Madrin: Oficinas de este periódico, y en las librerías de Bailly-Bailliere, plaza del Principe Alfonso; Publicidad, Pasaje de Matheu, y Moya y Plaza, Carretas, 8.

Provincias: En todas las librerías y administraciones de correos.

Provincias: En todas las librerías y administraciones de correos.

Provincias: En todas las librerías y administraciones de correos.

Provincias: Santingo de Cuba, D. Juan Laugier. — Matila, Sres Ranuy y Girandier. — Gran-Canaria, D. Amaranto Martinez de Ascobar. — Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco.

Extransiero: Paris, M. C. A. Saavedra, 97, rue de Richelieu. — M. Laffite Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque. — M. Lejolivet, Natre Dame des Victoires. — Lóndres, M. Thomas, Catherina street. — Gibraltar, D. Manuel R. Pitto. — Lisboa, Diario dos Pobres.

MADRID: En la Administracion, un mes 12 rs., tres meses 32, seis meses 60. -Por los comisionados: un mes 14 rs., tres meses 36, seis me-

Provincias: En metalico ó libranzas, un mes 14 rs., tres meses 36, seis meses 70.—Por los comisionados: un mes 15 rs., tres meses 40, seis meses 76.

ULTRAMAR: Tres meses 3 pesos, seis meses 6. Extranjero: Tres meses 60 rs., seis meses 120.

Año V.

RCIAL

POR MENOR DE

oba, y de 30 i b

de 46 á 56 coars

e 19 à 22 cuara

e 12 à 14 outre

y de 10 á 18 ou

de 8 à 12 com

de 10 à 14 cours

y de 7 à 9 ouan

de 20 à 22 cuare

de 2 à 21/2 coarte

DO DEL DEA 11.

LOS.

ncion,-Mahana H

y de la noche.-E

de la noche,-La

cho y media de l

dia en dos actos.

cho y media del .- En las astas de

ogida funcion, con Ime. Dellevanti sa se anunciarán por

las ocho de la noá beneficio de mon. anunciaran prorán á la entrada del

UEL MARTINEZ.

s, Preciados, 88

VATIVA.

peines y las enfermed ira curar: Reumatismo, Hipocondria, Hidropesia, Mal de piedra, Sifilis, astro-enteritis, Escrófulas, Escorbuto.

prospectos gratis el suticos.
UT ORIZADOS.

e, Gonzalez – Algegiras, José de Badajoz, Ordesiro Cuyas, Mara Lebeuf. – Billa dirgos, Barrio Care Mara Le Caceres, docta boy, Francisco Mara

noz, Francisto Men Taconnet I comp Tartagena, Juan O Elda, Ulzurrun en

uallar.-Jaen,

uallar. Jaea , Se o Ariguos. Jete , Merino. Lishos, irid , José Simon S , V. Calderon S , E. Esteba 182 , Pablo Prelation of the control of the control

RIALES DE PARIS. ABELLOS BLANCOS

ABELLOS BLAND

ELANOGERS,
a por escelencia

EMARE-AINE,
minuto de 10. (Francia)
minuto de 10. (Se para la puel y sus un para la puel

Angel, 7. (A.)

de la gabela.

rtos.

ID.

libra.

os libra. roba, y de 42 i j

Este periódico se publica todos los dias, por la tarde, excepto los domingos.

Redaccion y Administracion, calle de Preciados,

Núm. 1215.

Primer Segundo

ADVERTENCIA. Los señores suscritores de provincia cuyo abono termina en 15 del presente mes, se servirán renovarle oportunamente para no experimentar retraso en el recibo de nuestro diario.

Las suscriciones empiezan en primero y mediados de cada mes. of sorteloim ob OTRA.

Con el fin de evitar extravios en las cartas que contengan sellos de franqueo para pago de suscriciones, suplicamos á los que las remitan se sirvan certificarlas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

DEL EXTERIOR.

Paris 12.-El Monitor dice que no se disminuirá en nada el efectivo de las fuerzas que operan en Méjico, à pesar de la retirada del mariscal Forey. El interés de los bonos del Tesoro se encuentra á 4, 4 1/2 y 5, segun los plazos.

Lisboa 11.-La escuadra italiana, compuesta de 10 buques, acaba de llegar conduciendo á los príncipes italianos. Se espera al príncipe Napoleon y à la princesa Clotilde.

Paris 12.—Quedan el 3 por 100 á 67-70; el 4 1/2 á 96; el interior español á 52 1/2; el exterior á 00; la diferida à 48 1/4, y la amortizable à 00.

Londres 12 - Quedan los consolidados de 931/4 à 3/8.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

ELECCIONES PARA DIPUTADOS A CORTES.

NÚMERO DE VOTOS OBTENIDOS POR CA LOS DOS DIAS DE ELECC	ION.	nim rodge
na a ofinificial les ordes de de la		
Ampet assente obeset rad our stable Vitoria.	Primer dia.	Segundo dia.
D. Pedro Egaña	47	20
Cool Count & In Laguardia.		
D. Ramon Ortiz de Zárate	B. T. S.	glias par
Sr. Aguado	185	non your
Sr. Ochoa	182	of on H
Sr. Monares (D. Rafae)),	264	ado wad
Sr. Gandara		
Sr. García Gutierrez.	66	Sielle" of
Sr. Pascual.	68	4
Sr. Estrada.	33	14
Sr. Estrada	E.	bre seud
Sr. Rivero	97	84
Sr. Rivero. Sr. España. Alcoy. D. Antonio de Mena y Zorrilla.	67	102
D. Joaquin Carbonell.	132	ADDED TO
S- DA:	omen ar	a number
Sr. Fabié. Sr. Mira Percebal	46	aft of
D. Antonio Romero Ortiz	109	Mala No
D. Manuel García Barzanallana	140	311
Sr. Manresa y Navarro Orihuela.	225	3)
D. Ramon de Campoamor	193	14
D. Luis Santonja y Crespo		
D. Joaquin O. 3. 7 Villajoyosa.	DECEMBER	
PROVINCIA DE ÁVILA D. Francia.		
Annual de Can Ded	125	86
Andrei Silva.	186	A above
Vicente Hernandez de la Rua	260	77
obaquin Escario	129	THE WIT
D Vanados.		
T. C. I. O. I. II.	South !	DESIDED EL
D. Luis Villanueva	135	Bur n
		BELICE PER
D. José María Clarós	139 105	voH n
D. Santiago Fernandez Negrete	155	a definal
detardo Lopez Ayala	91	ear min
D. Manuel Dorado	115	C-92.000.000
D. B. Mérida.	18 17 51	e ne na

Mérida. D. Bartolomé Romero Leal. . . . 124
D. Enrique Salamanca. 36

Zafra. D. José Sanchez Arjona. 187 D. Nicolas Hurtado. 144

Palma.

PROVINCIA DE LAS BALEARES.

D. Pedro Gual y Salas. 104

39

LC.	epto los domingos.		CHARLES !	8
OI P	s negocios públicos hasta consec- co la situacion actual de las co-		olaige .	10
3	D. Ramon Leandro Malats.	75	ta, ko c	D. D.
100	D. Juan Massanet y Ochando		hill renner	M.
0	D. Salvador Maria de Ory	126	E E go	D. D.
100	D. Miguel Roselló		trans make	D.
	Sr. Vassallo Mahon.	152 of	Ens do H	D. D.
0:	D. Aciselo Miranda. PROVINCIA DE BARCELONA. Distrito de la Longa	99	dos, y lo una	15
E SE	D. Manuel Duran y Bas.	73	175	Sei Sei
	San Pedro. D. Francisco Permanyer y Tuyet. Universidad.	168	265	D,
	D. Francisco Barret.	74 mag	73	D. Sei
	D. Pascual Madoz	d unois	isu dim	D,
	D. José Manso. Villafranca.	nel obs	nasa n	Sei
	D. Manuel Baldasano	er Sry	emp ca	Sei D.
	D. Manuel Uhagon	dae al	162	D. D.
	D. Aureliano Vinyals	39 anion	43	D. D.
	D. Jaime Girona	129	su un	-81
	D. Pedro Moret. D. Luis de Parrella. Granollers.	126 24	ore" of	Sr.
	D. Ramon Anglasell	20 001 0	130	Sef
	D. José Xifré	nucices	147	Sr.
	D. Ramon Anglasell	25 11 24:11510	89 32 13	D.
	D. Manuel Alonso Marinezisias en 2	S (Into	Brave	Ď.
	D. Vicente Ortega	produc	puede	D.
1	D. Marcos María Hernaiz	Sonim o mad a	120 291 1 An	D.
1	D. Zacarias Casaval	05	10	D
	D. Juan Barbadillo	68	7 25	D. D.
	D. Garlos Cid	26	beamili beamili	Sei
	Medina de Pomar. D. Fernando Alvarez	obeidé qui las	and sa	D. Ser
-	D. Lazaro Arias Ravanal	196	138	-89 D.
-	Coria.	niones e	proport	ok
-	D. Nicolas Amores Bueno D. Juan Gonzalez Alonso Navalmoral. D. José Luis Retortillo	ford say	n and a	D. D.
	D. José Luis Retortillo		noisim	D.
1	D. Vicente Silva		Servado	D. D.
	D. José Diaz Quijano	174 istis	stanio.	D. D.
	D. Antonio de los Rios Rosas. D. Pedro Salaverria	139	hobob	-Do
	D. José Gonzalez de la Vega.	167	Dep O	D.
	D. Juan Valverde Jerez de la Frontera. D. Antonio Sanchez	126	egeld of Dec	D. D.
	D. Antonio Sanchez	136	onesano n	D. Se
4	D. José Luis Albareda	126	porting	D.
	Medina-Sidonia. D. Leon Lopez Francos	145	n	D.
	D. Ildefonso Nuñez de Prado y Armenta.	124	no som	D.
	Olvera. D. Francisco de los Rios y Rosas. D. José Gonzalez Serrano	116 22	g lend	D.
	Algeciras. D. Manuel Ruiz Tagle	220	acted y	D.
	PROVINCIA DE CASTELLON. Castellon. Señor conde de Parsent.	e sembre agairtan	puoder do pen	D
	Sr. Sancho	168	76	D
-	D. José Polo		20 11	D
	D. Leon Galindo	142 96	77 9	D
	D. José Polo	64	7	D
	D. José Escrig	110	21	D
	D. Manuel Febrer de la Torre	215	55	D
	D. José Medrano y Maldonado	131	140	S
	Alcázar de San Juan. D. Severo Catalina		-tempto	I
	D. Mariano de la Torre y Roldan. Manzanares.	m woll	17	loi I

Infantes. D. Gabriel Jaraba. 127

D. Angel Echalecu. 154

Martes 13 de Octubre de 363.	Padaggion v Administracion, calle de
soluto, esistango intelectual à que se obliga al	
D. José Maria Melgarejo. 1. 1. 24 2. 24 2. 24 2. 24 2. 25 2. 26 2.	D. José Lasso de la Vega 186
Valdepeñas. Marqués de Portugalete 57 137 Atmagro.	D. Lais Hernardez Pinzon 173
D. José de Zaragoza	PROVINCIA DE HUESCA.
D. Segismundo Moret y Prendergast. 103 75	Senor duque de Villanermosa 218 172
D. Francisco Lopez Serrano. 1. 1182 11 11 11 15 8	
PROVINCIA DE CÓRDOBA.	D Join Cavara 48 agains 3
Señor conde de Valdelagrana	D. Angel Clavijo
D. Martin Belda. Hinojosa. 290 "	D. Manuel Esponera D. Manuel Guvin 124 D. Manuel Guvin 107 107 107 107
D. Félix García Gomez de la Serna. 71 Señor marqués de Anñon	Jaen. Jaen. Jaen.
D. Ricardo Heredia. Montilla, 46:	D. Diego Borrajo
Señor marqués de la Vega de Armijo	D. Fernando Quadros
Señor marqués de Villaseca	D. Luis Jose Rentero 41
D. Antonio Gutierrez de los Rios 10:	D. José Nacarino Brabo 99 48 Cazorla.
D. Estéban Leon y Medina 280 " " D. Francisco Giner de la Fuente	D. Ignacio Sabater
-202 DECEMBER PROVINCIA DE LA CORUÑA.	D. Manuel Alonso Martinez 269
Sr. Pla	Pet Fitted of an all legants will
Señor conde de Maceda, C. Carballó, sou con estimator Señor conde de Maceda, C. Carballo 41 h collego mana	D. Tomás Retortillo
Sr. Ferreira Caamaño 16) » Ordenes.	Señor marqués de San Isidro: 1 176 104 Astorga. Astorga de la
D. Manuel Batanero.	D. Hodesto Hardenes. La Bañeza, composit difficulto (G
D. Antonio Romero Ortiz 103 » Ortigueira.	D. Francisco Botella
D. José Vicente Rivero	D. Francisco Fernandez Blanco 84 2 D. Joaquin Alvarez Taladriz
D. Juan Bautista Trúpita 147 72 Belmonte. D. Casto Jimeno	Señor marqués de San Carlos 110
sab algoritated in Huele. sa suntant sudmay	Valencia de Don Juan.
D. Joaquin Fontán	Villafranca.
Señor conde de San Luis	da 698 Lérida, obevento sinti esol. II
D. José Antonio Rute 185 n Tarançon. Señor conde del Retamoso 135 16	D. Pedro Abades
Seccion de Requena. D. Antonio María Ferrrer de Ple-	D. Ramon de Ciscar
gamans	D. Ignacio Sostres
D. Marisno Fagés	PROVINCIA DE LOGROÑO. Logroño. Señor conde de Torrejon
D. Pelayo Campo	D. Manuel de Orovio 211 » Santo Domingo.
D. Josquin de Cabirol	D. Martin Tosantos 304 20 D. Victor Cardenal 265 7
Sunta Coloma de Farnés. D. Francisco Camprodon 219 » D. Juan Illas y Vidal	D. Diego Fernandez Vallejo 241 »
- Inchi sodny a PROVINCIA DE GRANADA. Isomoli bridan Sagrario.	Luga, Señor conde de Campomanes 140 8
D. José Salamanca	Chantada. D. Miguel Rodriguez Guerra. 67
D. Jose Riquelme	sof cobol on artisgo Fonsagrada. al mysek senting
D. Joaquin María Villavicencio 183 » Señor vizconde de Rias 23 » Guadiæ.	Mondoñado. Señor conde de Pallarés
D. Joaquin Agrela 377	D. Ramon Pardo Montenegro 49
Loja. D. Cárlos Marfori 375 » Santa Fé. Señor conde de la Conquista 277 »	1 D Constantino do Ardanaz 99 "
D. Piannia Chagan	D. Benito María Somoza 93
D. José Genaro Villanova 208 »	D. José Maria Pardo Montenegro. 80 "
D. José Casado y Sanchez 134 5 D. Antonio Mantilla 117 5	
PROVINCIA DE GUADALAJARA. Guadalajara. D. Isidro Ternero	404 400
Pastrana. D. Domingo Benito Guillen 276 9	Sr. Medina. 125 118 Sr. Santamaroa. 90 103
D. Diego García	Se Prie Paston 99 94
Brihuega. D. Justo Hernandez 188 12	Señor marqués de la Torrecilla 140 163 D. Enrique Bengoechea 63 56
D. Angel Herraiz	D. Ildefonso Selaya 26 31
D. Mateo Alcocer	D. Manuel Torre Rauri 259 267 Lavapiés. D. Juan José Fuentes 57 92
San Sobastian. D. Fermin Lasala 69 25	Alcalá. D. Roman Geicoerrotea 344 55
Señor conde del Real 60 22 Vergara.	Colmenar Viejo. D. Juan Valero y Soto 344 65 Valdemoro.
D. Bernardo Lersundi	D. Francisco José García 231 n D. Luis Gonzalez Brabo 193 n
D. Joaquin Garrido 221 63	Chinchon. Señor vizconde de Manzanera 179 93 Señor vizconde del Ponton 157 26
D. Miguel Tenorio	
and the state of t	The state of the s

		Segundo 1		Primer dia.	Segundo dia.
La Palma.	186	Many a	D. Ignacio José Escobar	201	olegaja D Aggrapia
S Ayamonte.		D. June	Alameda.	152	
dez Pinzon.	91	1)	D. Jorge Loring		D. Commis
PROVINCIA DE HUESCA. Huesca. Villahermosa		172	Archidana.		
Barbastro.	Benedi	D. Magnet	D. José Maria Rodriguez Sanchez. D. Juan Valera Alcata Galiano Antequera.	182	5
seudero y Azara			D. Francisco Romero Robledo	277	81
es Milosalis V . 2 . Boltaña.		12 con 2 - 12	D. Manuel Casado Sanchez de Cas- tilla.		
Fraga.		A PERSON	D. José Lopez Dominguez	04	0
jo	de de P	Seiner con	D. Pedro Nolasco Aurioles D. José Freulier	292	39
oners	107	D. Caloui	PROVINCIA DE MURCIA San Antolin.		
Jaen.		Boling Calos	D. Francisco Melgarejo Señor vizconde de Rias.	117	L man A
Alcalá la Real.	remain.	D. Pedro	Santa Maria. D. Agustin Braco		
Andújan.		10	D. Mariano Zabalburu	78	D. Meliton
de la Merced	145 47	47	D. Ventura García Sancho Lorca.		D. Kicoby
Theda	272	100	D. José de Posada Herrera D. José Moreno Romero	59 52	D Enter 1
ino Brabo	99	48	Caravaca. D. José María Ródenas		Vizgonda
onafós	235	D. Cambon	D. Alfonso Chico de Guzman	201))
Huelma.	269	D	D. Antonio Fontes y Contreras		evanif (i
Martos.	133	51 G	D. Antonio Benavides D. Carlos Valcarcel	95	
Villacarrillo,	96	D. V. dent	D. Diego Marin Barnuevo	257	EARNOT .G
rtillo	188	D. Behim	PROVINCIA DE NAVARR Pamplona.	A	Sr. Mass.
de San Isidro			Señor conde de Ezpeleta	126	
Astorga.		S2	D. Miguel Maria Zozaya	212	
La Bañeza.		HonalD .G	D. Juan Modet	199 105	beld 16 78
sado	156		Señer conde de Rodezno.	127	24
ernandez Blanco	84	2	Señor conde de Heredia	30	19
Ponferrada.		500.00	D. Santiago Ezquerra	S Martin	Sr. Sanche
de San Carlos	189	Di Abrasi	D. Nazario Carriquiri		59
Valencia de Don Junchon y Macías	430	54	D. Antero Echarri, PROVINCIA DE ORENS	256 E.	30
Villafranca. de Montevirgen	72	26	D. Alejandro Marquina		D. Patrimi
PROVINCIA DE LÉRIDA		D José D	Allariz. D. Matias Yañez Rivadeneira	151	lasta 90 (I
y Espalter des	132	108	D. Manuel Arias Armesto		
Agramunt.	362	105	D. Agustin Torres Vallderrama, . D. Saturnine Alvarez Bugalial	118	D. Clignel
ont			Celanova, D. Manuel Calderon Collantes	113	D. Eduard
tres	18))	Rivadavia. D. Teófilo Rodriguez Vaamonde		
PROVINCIA DE LOGROÑ Logroño.			D. Lorenzo de Cuenca		
Arnedo.			PROVINCIA DE OVIED		
Orovio		TROEDWICK	D. Alejandro Mon	dod 13	Dalation
santos	200	20 7	D. Estanislao Suarez Inclan	92	D 68 30 G
Torrecilla de Camer andez Vallejo	241	»	D. Andrés Cápua	114	lengt 19 (1
PROVINCIA DE LUGO Lugo.		TAIL O	Infiesto. D. Francisco Mendoza Cortina		
e Campomanes ira Montenegro	60	10	D. Juan Luis Argüelles	38	»
Chantada.	01))	Señor marqués de Pidal	57	Thursday
Fonsagrada.			D. Salustiano Gonzalez Regueral, D. Antonio Luis Anciola	105 79	6
Mondoñedo.			D. Lorenzo Nicolás Quintana.		23
e Pallarés rdo Montenegro Quiroga.	49	TERRITON, THE	Pravia. D. Antonio María Heredia, vizcon-		
e Torres-Novaes	37	57	de del Cerro	79	ntomati n
Rivadeo. to de Ardanaz	99	Challent .	D. José García Miranda		o Line
ría Somoza	93	20	D. Alejandro Mon	45	desol »
Pardo Montenegro.	80	igai lamaj	Villaviciosa.	30	The same
Vivero. tor Maseda	115	DEBLA DE	Señor marqués de Pidal D. José Vicente Rivero	51	13
Distrito del Rio.			PROVINCIA DE PALENC		
oreno Elorza			D. Sabino Ojero	324 102	142 61
on delvine jedelidete:	125 90	118 103	D. Mariano Osorio y Orense	331	56
or. La	92	34	D. Lucio Bedoya	565	88
Barquillo.			D. Crisanto Herrero	222	260
Bengoechea Selaya.	63		D. Bernardo Rodriguez	. 62	4
Prado.		267	PROVINCIA DE PONTEVI Pontevedra.		
Lavapiés.			D. Francisco Antonio Riestra	122	».
Fuentes		the bibog	D. Alejandro de Castro		
colmenar Viejo			D. Francisco María Valdés Mon.		D. Gunner
ero y Soto			D. Pedro de Cuenca	. 125	n
José García zalez Brabo	. 193))))	Señor marqués de Aranda D. Juan Ramon Patiño	. 120	110
de de Manzanera.	. 179		Prado.		D. Fonuel
de del Ponton			D. Diego Lopez Ballesteros		
edialdea	1112112	nomeri oi	D. Leoncio de Rubin.	. 108	(1) En l

SCRIGION.	18 Ad.	NO SEN
-om sins 400 and on the		Segundo dia.
Puenteareas. D. Sebastian de la Fuente Alcázar.	93	3
D. José María Fernandez de la Hoz. D. Manuel García Maceira.	33	55
D. Justo Pelayo Cuesta	73 23	26 35
PROVINCIA DE SALAMANO Salamanca.		-,
D. Santiago Diego Madrazo	181	74
D. Francisco Clavijo	62	2 26
Ledesma. D. Valeriano Casanueva	232	14
Peñaranda. D. Gonzalo Saavedra. Vitigudino.	265	30
D. Cristóbal Martin de Herrera PROVINCIA DE SANTANDE	120 ER.	is and it
Santander. D. Pedro Salaverría,	179	102
D. José de Posada Herrera	98	81
Puente-Nansa. D. Casimiro de Polaneo, por unanim CCC Selaya.	idad.	
Marqués de Montecastro D. Fidel Garcia Lomas	20	"
D. Juan Manuel Manzanedo	124	on 17 Cl
Señor conde de Alpuente	220 21	86
Cuellar. D. Jacobo Mendez Vigo	161	
Santa Maria de Niev D. Luis Maria de la Torre Sepúlveda.		45
Vizconde de Armería	145 A.	Mand G
D. Manuel Moreno Lopez	178	D. Kama
Señor marqués de Bedmar		
D. Tomás Calzada	Marin 1	
Sr. Candau. Sr. Auñon.	134	Senior con
Osuna.	222 156	D. Migue
Sr. Saavedra		D. C. Lea
D. Andrés Lasso	287	47
D. Francisco Javier Caro y Cardenas. Constantina. Sr. Moreno Lopez.		53
Sr. Moreno Lopez	200	Tr. Nazar
PROVINCIA DE SORIA.	randoki d g	II. Anise
D. Patricio Gonzalez	191 1130	20
D. Rafael Ramirez de Arellano D. Joaquin Nuñez de Prado	127 120	10
Burgo de Osma. D. Miguel Zorrilla PROVINCIA DE TARRAGON	148	og/ _n (I
Tarragona. D. Eduardo Gasset	268	
Falset. D. Juan Ferrer y Durán	343	nag d
D. Rafael Lopez Ballesteros D. Juan Güell y Renté	199 155	20
D. Fulgencio Schmid	215	57.()
D. José Gener y Sendra		
D. Miguel Bañuelos. D. José Benito Valls.		
D. Juan Federico Muntadas PROVINCIA DE TERUF	242 EL.	137
D. Juan Torán y Herrera		
D. Francisco de Pedro D. Fernando de los Rios	191 182	oto 20
D. Francisco de Pedro D. Miguel Blasco	228 200	14 14
D. Ramon Lopez Cano	277	Handy Co.
D. Juan José Santa Cruz	199	69
D. José Igual y Cano	139	6
PROVINCIA DE TOLEDO Toledo. D. Candido Nocedal (1)	251	98
D. Bernardino Nuñez Arenas.	222	92
Señor marqués de la Regalia Torrijos. D. Francisco Martin Serrano	62 241	85
Talavera de la Reino Señor marqués de Jura Real	TWO DE INCOME.	49
Puente del Arzobispo	231	35
Navahermisa. D. Manuel Maria Herreros.	173	64
D. Gregorio Cruzada Villaamil	69 A comp	
D. Venancio Gonzalez. D. Gervasio del Valle. Madridejos.		
D. Gumersindo Iglesias Barcones. PROVINCIA DE VALENCIA	6.3	33
D. Antonio Aparici y Guijarro.	141	112
D. Juan Bautista Romero D. Gaspar Dotres	mainta M. z	
- Contraction -		1000

(1) En la Gaceta de ayer se hau puesto por equivo-

Primer Segunde dia. dia. Mar. D. José Campo. 188 24 D. Carlos Palanca. . . em en I managrall Murviedro. D. Pascual Bayarri, dans a garoloosima D. Juan Antonio Fuertes, orango, ve Paring Chelva. Señor marqués de Gonzalez. 111 Jativa. D. Eduardo Diego..... » D. José Lirio Soto. » Onteniente. - Gandia. Shops of D. Juan Francisco Camacho. . . . 308 D. Jaime Sales. 92 Alcira. D. Antonio de los Rios y Rosas. . . 273 D. Emilio Bernar. 288 PROVINCIA DE VALLADOLID.

 Sr. Reinoso.
 239
 211

 Sr. Canalejas.
 79
 61

 Medina del Campo. D. Cándido María Pimentel.... 328 421 Señor conde de Patilla.... 282 92 Medina de Rioseco, morele Januall D. Antonio Mendez Vigo. 529 86 Mota del Marques. D. Pedro Salaverría. 173 PROVINCIA DE VIZCAYA. 1812001 Bilbao. D. Eusebio Salazar. Durango. Guernica. PROVINCIA DE ZAMORA. Zamora. D. Antonio de Jesus Arias. D. Ildefonso Merchan. Alcanices. Benavente. D. Benito Diez del Rio. 292 D. Ignacio Martin Diez. 148 ... Puebla! and ab esupram toils D. Braulio Rodriguez. 328 35 RCC . . Toro. standa Lotanbolk . PROVINCIA DE ZARAGOZA. Misericordia. Señor baron de la Linde. 234 D. Tomás Castellano. 146 133 Borja. D. Francisco Goicoerrotea. 313 D. Daniel Moraza. Daroca. Egea. D. Juan Francisco Ramirez. 251 La Almunia. Dend amol took of

EL REINO.

Nota. Los candidatos que aparecen en el primer

dia con mayor número de votos que el publicado en la

Gaceta de ayer, consiste en haberse recibido nuevas

noticias de secciones que no las habian remitido de la

MADRID 13 DE OCTUBRE DE 1863.

El país ha decidido ya de sus destinos, solemnemente congregado al rededor de las urnas electorales. Segun las noticias llegadas de todos los ámbitos de la península, este acto importantisimo, el más importante sin duda del sistema constitucional, se ha verificado con el órden y la mesura que eran de esperar en el cuerpo electoral español: á juzgar por las listas que publica la Gaceta, el éxito ha sido favorable al actual gabinete, que ha obtenido una inmensa ma-

Es preciso ser muy enconado enemigo del sistema representativo para no llenarse de júbilo y de justa satisfaccion al ver à los pueblos, ayer presa del más insultante y embrutecedor despotismo, hacer hoyalegítimo uso del más importante de sus derechos, en virtud del cual toman una parte directa y principalisima en la marcha de los negocios públicos, enviando sus delegados cerca del poder ejecutivo para que fiscalicen sus actos, velen por la integridad y respeto de la Constituciou del Estado, auxilien 6 contraresten la realizacion de los planes gubernamentales, y ejerzan, por último, la más preciosa de sus atribuciones, cual es la de discutir y aprobar las leyes, ya fundamentales, ya orgánicas, que han de regir la monarquia. Signosal

Si se recuerdan los funestos tiempos en que el poder supremo pesaba sobre el cuerpo social como la losa de un sepulcro; cuando ahogada la opinion y sin tener manera legal de manifestarse, la confeccion de las leyes estaba confiada á un cierto número de individuos que traducian servilmente el capricho ó la voluntad del soberano, y la ejecucion de las mismas à ambiciosos venales, que impunemente, sin verdadera responsabilidad las infringian á su antojo, se comprenderá cuánto hemos adelantado en la senda de nuestra civilizacion, r más que nos encontremos desgraciadamentastante lejos todavía del ideal de perfeccion lítica hácia el cual caminan rápidamente todaas naciones cristianas.

La agacion y la lucha moral que caracteriza á las insticiones liberales son un lisonjero espectáculo pa los que ven en este movimiento un sintomale vida, de cultura y progreso para los puebs donde se observa, en tanto que esa inmoviliel mortal que distingue al régimen absoluto, e letargo intelectual á que se obliga al ciudadan privado de derechos, son señales de embrutemiento, de atraso y corrupcion, y producen á llarga la debilidad y el desquiciamiento de los as fuertes imperios. De la mais bob.

Declam cuanto quieran los ciegos apóstoles del absolismo, lamenten enhorabuena los peligros que ene para la estabilidad de las naciones y la moradad de las costumbres el ejercicio de los derecos constitucionales; pero es lo cierto que á pes de los anatemas lanzados por los entusiastas urtidarios del statu quo, y à pesar de las natures resistencias que oponen añejas preocupacions, el régimen parlamentario gana terreno en Eurpa de dia en dia y va penetrando y arraigandse a impulso de una fuerza irresistible y de efects maravillosos, en los paises que se mostraromasta hoy más refractarios á las innovaciones lierales.

No negaemos que la base de los gobiernos representativs, la eleccion de los diputados adolece todavia de raves defectos y se presta à lamentables abuss, en que han solido incurrir con frecuencia no olo los hombres del poder, sino los que contra elloshan luchado; pero de que las costumbres polítics de las naciones modernas no se hallen aun batante formadas, themos de deducir que nunca legarán á formarse, y habremos de renunciar à le incalculables adelantos que la libertad politca ha proporcionado y continuará proporcionande á la sociedad moderna?

Dejemos i los enemigos de todo progreso sostener quimericas opiniones que serian los primeros en rechizar si las vieran realizadas, y veamos cuál es la situacion en que nuestro país se encuentra lespues de verificadas las elecciones generales de diputados à Cortes ald en abnos sons

Siendo estas, como parece cierto, decididamente favorables al actual gabinete, debemos lógicamente suporer que los principios políticos por este sustentados desde el primer dia de su existencia han encentrado un eco fiel en la opinion pública, cuya manifestacion más genuina son las elecciones. Y era natural que así sucediera: el país ha podido experimentar en repetidas ocasiones los desastrosos efectos de las políticas exclusivas planteadas, ora por el moderantismo reacoionario, ora nor al progressione revelucionario. y ambas doctrinas están para él igualmente desacreditadas. Despues de haber pasado de un extremo á otro en medio de violentas convulsiones, cansado ya de exageraciones y de luchas enconadas y estériles, se comprende perfectamente que anhele reposar en un término medio que participe de las ventajas de los extremos sin tener sus inconvenientes; que desee la realizacion en las esferas del poder de un sistema de gobierno tan liberal como las exigencias de la civilización moderna reclaman, tan conservador como debe serlo el de una nacion esencialmente monárquica y católica por historia y por carácter. sodial napi-

El triunfo conseguido no tanto pertenece al actual ministerio como à los principios conservadores liberales que representa; si estos mismos gobernantes hubieran sustentado otros principios, la derrota habria sido indudable; si otros hombres, igualmente liberales, tuvieran en la actualidad las riendas del Estado, tambien el país les habria demostrado por medio de sus votos idéntica adhesion.

Puesto que los comicios han manifestado ya cuál es su voluntad, al gabinete cumple traducirla en leyes, con la necesaria cooperacion de los representantes del pueblo. Ancho campo se abre ante los pasos del futuro Congreso, y mucho queda que hacer en punto á mejorar nuestro sistema político. Que el gobierno acometa con resolucion y patriotismo la árdua empresa que la nacion le ha encomedado; que aspire á hacer la felicidad de España antes que nada, y adquirirá gloriosos titulos á la gratitud y amor del país, en cuya memoria dejará indelebles recuerdos. La estimacion y el respeto de sus conciudadanos deben ser la única ambicion que se albergue en el corazon de los hombres públicos. -- mallonnes vrobasno seou de

Para el gabinete presidido por el marques de Miraflores en breve llegará el momento de demostrar prácticamente à los pueblos cuán injustas, cuan apasionadas han sido las censuras que las oposiciones le han lanzado sin tregua ni miramiento alguno. No desampare nunca la bandera que ha levantade; no olvide que en el siglo de vapor y la electricidad el retroceso político es la muerte de los gobiernos y la perturbacion de dos Estados constitucionales, y logrará desarrollar prácticamente los salvadores principios liberales, respondiendo á las legitimas aspiraciones del país.

Insertamos y comentamos en otro lugar de este número las distintas versiones que circulan con motivo de la dimision presentada por el Sr. Moreno Lopez del cargo de ministro de Hacienda. Este suceso, cuya gravedad comprenderán nuestros lectores, impone al gobierno nuevos y grandes deberes que sabrá cumplir. La dimision ha sido admitida, y el gabinete se ocupa en estos momentos en designar un sucesor al Sr. Moreno

Dada la situacion que atravesamos, à raiz de una elección general, cuyos resultados no son to-

davia conocidos, y con el compromiso de honor de defender su conducta y la de sus delegados durante las elecciones, el gabinete no podia retirarse. Ha publicado, además, su programa; ha ofrecido llevar à las leyes el espíritu liberal y conciliador de que se halla animado, y terminar la cuestion de reforma constitucional tantas veces aplazada por su antecesor; tiene, en fin, que esperar la aprobación ó la desaprobación que al país merezca su política, tan liberal como conservadora; y como este fallo solo pueden darlo las Camaras, persevera en su pensamiento de continuar al frente de los negocios públicos hasta conse-

Creemos que en la situacion actual de las cosas, esta es la única solucion lógica que se presenta. Lo contrario seria desconocer los grandes deberes que un gobierno constitucional tiene que cumplir; seria provocar una situacion dificil y embarazosa para el país y para las instituciones.

El gabinete presidido por el respetable marqués de Miraflores, obra en estas circunstancias, ereadas por causas agenas á su voluntad, con arreglo à lo que de él exigen su honor, les intereses de la nacion y las instituciones liberales.

Fiando su vida ó su muerte al fallo de la nueva Camara, no arredrandose ante conflictos inesperados, y guardando firme su puesto, sin alterar en lo más mínimo el programa liberal que se ha propuesto desarrollar en las leyes orgánicas y constitutivas, da la mejor prueba de su fuerza, de su vigor y del respeto que tributa à los poderes constitucionales, unicos llamados a decidir de su existencia.

DIMISION DEL SENOR MORENO LOPEZ.

El señor ministro de Hacienda ha presentado su dimision. Dimos ayer esta noticia en la edicion de provincias, y por causas completamente agenas á nuestra voluntad, no salió en la de Madrid.

Grande ha sido nuestra sorpresa y sincero questro sentimiento al tener noticia del grave paso que el Sr. Moreno Lopez se creyó en el deber de dar. No conocemos las razones en que se funda; nada sabemos de las causas que lo habrán motivado; pero debemos decir que en las circunstancias actuales ha sorprendido, como á nosotros, á los que conocen y aprecian en toda su importancia la situacion política que atravesamos.

Esa dimision ha sido admitida, y el gobierno cree el primero y el más grande de sus deberes no abandonar el puesto de honor que ocupa antes que las Córtes pronuncien su fallo. Si este le es adverso, entonces y solo entonces será lógica y constitucional su caida; porque de lo contrario, se aumentaria una dificultad grave, y quizás insuperable, a las que encierra nuestra situacion actual.

La prensa de la mañana se ocupa ya de este grave suceso; y extractando y comentando las noticias que contiene, podrán nuestros lectores apreciar con imparcialidad las consecuencias que puede producir. ores of the

El Contemporáneo se expresa en los siguientes términos:

«A la hora en que escribimos esta revista, se halla reunido el Consejo de ministros, bajo la presidencia

Parece que el Sr. Moreno Lopez ha hecho dimision le la cartera de Hacienda; dimision que seguramente le será admitida. ¿En qué motivos se funda el Sr. Moreno Lopez para dar este paso? ¿Cuál será la persona llamada á sucederle? ¿Qué trascendencia tendrá esta inesperada modificacion del ministerio antes de haberse presentado á las Córtes?

Hé aquí las cuestiones que naturalmente han surgido y que todo el mundo se ha propuesto apenas ha comenzado à correr la noticia.

En los círculos políticos donde estos sucesos toman proporciones exageradas, corriendo su relacion de boca en boca, comentada y añadida á gusto del que los refiere, no hay para qué decir que á cada una de las anteriores preguntas se da una contestacion muy di-

Los periódicos de la noche que se ocupan de la dimision del Sr. Moreno Lopez, entre los cuales algunos la confirman de un modo terminante, se muestran reservados, aunque todos convienen en que el ministro de Hacienda debe tener motivos muy graves para despues de haber compartido con sus compañeros de gabinete la responsabilidad de las elecciones, dejar de formar parte del ministerio antes de haberse presentado todos juntos en las Córtes á dar cuenta al país de su conducta.

Cuales sean estos motivos, es hasta ahora lo que no se dice, ó al ménos los que se dan como tales no nos parecen verosímiles ni dignos de tomarse en sério.

Esperamos que el día de mañana se esclarecerá el asunto, y que todos sabremos á qué atenernos en una cuestion cuya importancia no puede ponerse en duda.»

Despues de estas consideraciones, El Contemporáneo, examinando con imparcialidad nuestra situacion presente, dice:

«Muy á última hora, y despues de confirmada la noticia de la dimision del Sr. Moreno Lopez, se ha dicho que el ministerio en masa iba à retirarse. Esto último, aun cuando se dice y se repite con alguna insistencia, debe carecer de fundamento.

En las críticas circunstancias por que está atravesando el país, pendiente aún la solucion de las elecciones, pues sabido es que hasta tanto que no se aprueban las actas y se constituye el Congreso la mision del gobierno no ha terminado, ni las operaciones electorales pueden darse por concluidas, se nos figura un absurdo pensar siquiera en una crisis total, que con una innovacion sin precedentes, traeria, a no dudarlo, la

confusion y el desórden á las filas de los partidos polí-

Nosotros creemos que sin causa muy grave, el ministerio no puede dejar ni dejará en esta ocasion de comparecer en el banco azul, para dar cuenta en el seno de la representacion nacional de su conducta en las elecciones, exponer su política, y defender sus actos y los de las autoridades que le han secundado en todo el

Esto es al ménos lo constitucional y lo lógico.»

Nuestras opiniones son en un todo conformes à las que contienen las precedentes líneas. El gobierno tiene el deber, mientras no le falte la conflanza de la Corona, de mantenerse en su puesto y de acudir á las Cámaras á dar cuenta de su conducta. Corroborando más este juicio, El Contemporáneo añade:

«En otro lugar damos la noticia de haber presentado su dimision el Sr. Moreno Lopez, ministro de Hacienda. Hoy no tenemos datos suficientes para juzgar este grave suceso; pero como con este motivo se ha de hablar de la caida del gabinete, debemos decir que si tal sucediera se presentaria un fenómeno nunca visto en España, ni tal yez en ningun otro país constitucio-

1 nal, porque la verdad es que las elecciones no han nal, porque la verma de la verificado el primer acto de la lucha. Como nadie ignora, el Congreso es el unico juez en materia electoral, y el gobierno que la dirigido las elecciones debe defenderlas y a las aniori. dades que de él dependen; de lo contrario, entraria. mos en una situacion anormal y peligrosa.

Este asunto es gravísimo, y hoy no tenemos tiempo para tratarlo con la extension que por su importancia merece y que mañana le dedicaremos,»

La opinion de El Contemporáneo, que es la nuestra, que no puede ménos de ser la de todos los hombres sinceramente constitucionales, es la que el gobierno profesa, yá ella arreglará sus actos. Nada más violento, nada más ilógico que la caida del gabinete en las críticas circunstanças que atravesamos.

La Correspondencia, por su parte, dice lo si.

guiente: «El Sr. D. Manuel Moreno Lopez, ministro de Ha. cienda, ha formulado ayer por escrito y dirigido al marqués de Miraflores la dimision de su cargo, que anunció á sus compañeros en carta dirigida el 25 de Agosto al presidente del Consejo de ministros, en el momento en que tuvo noticia de la circular sobre reuniones electorales.

El Sr. Moreno Lopez, que no insistió en su dimision entonces, para que este paso no produjera una perturbacion sensible en las elecciones ya próximas, formuló ayer su dimision para que no se creyera estabi. ja del resultado de las elecciones. La resolucion del Sr. Moreno Lopez de retirarse de los negocios, en desde el dia 25 de Agosto, irrevocable. Así se nos ass.

No tenemos informes que nos autoricen par negar la version que antecede. La reproducinos unicamente porque nuestros lectores conozcan lodas las que circulan.

El Diario Español, que no perdona al ex-ministro de Hacienda ni aun viéndole fuera del poder, le ataca con inusitada dureza en los siguientes parrafos:

«Para que todo sea anómalo é indescifrable trajandose del ministerio Miraflores, ayer tarde, cuando al público se ocupaba del resultado, lamentable para aquel, de las elecciones, circuló con rapidez la noticia de que el ministerio se hallaba en crísis, à consequencia de haber presentado su dimision el ministro de Hacienda, Sr. D. Manuel Moreno Lopez.

Al oir esta noticia, confesamos que nos creimos trasportados al mes de Agosto último, y que preguntamos à los que nos rodeaban si era verdad que estabamos à 12 de Octubre, y que el ministerio estaba haciendo, con el concurso del Sr. Mereno Lopez, las elecciones. Y aun despues de habernos convencido de que el mes de Agosto habia pasado y de que nos hallabamos en Octubre, y de que el ministerio acababa de hacer el más solemne fiasco en las elecciones con tanto trabajo preparadas, no acertábamos á explicarnos la salida del Sr. Moreno Lopez.

Sus mejores amigos la explican diciendo que aquel señor ministro no aprobó la circular sobre reuniones electorales, y que si no se retiró del ministerio am vuelta de los baños de Panticosa, consistió esto en motivos de delicadeza que han cesado una vez terminadas las elecciones.

Esto nos parece inverosimil. Si su conciencia le decia al Sr. Moreno Lopez que la circular sobre reuniones era un hecho anti-liberal é impolítico, y que las elecciones verificadas bajo tales auspicios y dirigidas por los rábulas del ministerio de la Gobernación y por el Sr. Alonso Martinez iban á ser pretexto de abusos y fuente de calamidades, ¿qué motivo de delicadeza podia acallar la voz del deber, del honor político, de la conciencia, del patriotismo? El Sr. Moreno Lopez, de ser exacta aquella interpretacion, no habria obrado como hombre público, como ministro, como leal consejero de la Reina, y la dimision que ahora presenta no podria ser considerada como un acto político, sino como un hecho de carácter puramente

Declase tambien anoche que la dimision del St. Moreno Lopez no habia sido motivada por la circular sobre reuniones electorales, ni por sus efectos deplorables sobre la situacion política de España, sino por la intervencion abusiva é impolítica del gabinete de que ha formado parte en las elecciones; pero, en este caso, cómo se explica que el Sr. Moreno Lopez no se haya esforzado en evitar el mal denunciándolo al país cuando aún era tiempo, y que se contente con denunciarlo cuando ya el país ha acudido por sí solo al remedio

En fin; una tercera version acerca de la salida del Sr. Moreno Lopez la atribuia á la imposibilidad en que este ministro se veia de satisfacer à todas las exigencias del señor marqués de la Habana, y de presentar a las Córtes unos presupuestos medianamente formales si habia de estampar ingresos con que cubrir el aumento de gastos y el déficit que las reformas del mini-

tro de la Guerra han creado. Esta última version nos parece la única capaz de explicar, aunque nunca muy satisfactoriamente, la dimision del ministro de Hacienda; pero aun siendo exacta, siempre resultaria muy singular y muy inusitado que el Sr. Moreno Lopez no aguardase para retirarse i la

apertura del Parlamento. Repetimos que todo es anómalo en el ministerio Miraflores. Afortunadamente la anomalía durara muy poco, puesto que el ministerio va á desaparecer de la escena donde tan triste papel ha representado. El se nor Moreno Lopez, sea cualquiera de las tres causs arriba apuntadas la que motiva su salida, es quien ayuda á bien ó mal morir al gabinete de que ha forma-

do parte. Segun La Epoca de anoche, el marqués de Mirailores, aunque completamente trastornado por este nuevi golpe y sin que le quepa la menor duda de que su ministerio es un ministerio de cuerpo presente, estaba suelto á presentarse al Congreso. No sabemos si entra ra en sus planes proveer la cartera de Hacienda; perosi es esto lo que ha resuelto, dudamos mucho que encues tre una persona que se atreva á cargar con el peso do las exigencias del ministro de la Guerra solo por gossi del terrible placer de la Guerra solo por gossi del terrible placer de abrazarse á un muerto.»

Hoy que nuestras palabras no pueden ser sospechosas, tenemos verdadera satisfacción al defender al Sr. Moreno Lopez de las injustas censuras que le prodiga El Diario. Sean qualesquiera los máriles ra los móviles que le hayan inducido a adopta una resolucion que sinceramente sentinos, Lors podrá poner en duda que el Sr. Moreno Lopes obedece a las incurantes por la porta porta por la porta porta porta por la porta porta porta porta porta porta porta por la porta obedece à las inspiraciones de su conciencia. Podrá incurrir, como nosotros creemos que incurre, en un grave error al dar ese paso; pero su proceder, hijo sin duda de consideraciones que des conocemos, seguros estamos de que no puede atribuirse á lo consideraciones que no puede atribuirse à lo que El Diario Español supone

El digno marqués de la Habana, tan ensaliado en otras épocas por Et Diario, es hoy objeto de nuevos à jaines e de nuevos é injustificados ataques. Las útiles reformas que ha hecho en su importantisimo departamento, y las que prepara con la inteligen-

n de prete de El w Moreno a en las el lonso Mart en rei de la expressin asi EL REINO B es que se d Unes creen encion & los myo resultad rimer dia de

Otros asegu

steros en la

No falta tan

decha su var

e dos departe

ninguno de ell

ia y vigoros

do buscar un p die, y no prese ale el estado d una jota de lo EL REINO stas, y po tambien e eno espera dades nego de intelig mebas y o que aca nos lo cens s, de acui stargo, u tables cor enda. La Iberia a a los Sres

Estado el pri

gurdo, para

Novedades h

der de Castro

Martinez com

Acerca de

de escribir e Los perió easamiento a a ponerse n cuanto a accion ais ero haria on, que ha ostenia con La Presse gas de vincu abandono de y entances so Mientras

da, y lucha

independe

La victoria

de los ger

opa tendirá

intado esa

muerte la

ben.

In despace rusas, esurado habian ediendo á Correspon via ingles ere las ope aun todo El gobier de su politic n enviara

a de esta na 10, y 50 cre Trans. De esta n en el ir s triunfo: Me en el R anifestars lersas nac o austriac ese Park Si en Au a lisonjere

a conseguir

alo vicio ordino

persarios no pueden ménos de reconocerle, sirde pretexto para suponer conflictos que no lan existido ni existirán. En esta parte la verde El Diario, por lo absurda, no merece plestacien; así como tampoco tiene el menor alamento la indicacion que hace de que el se-Jor Moreno Lopez condena la conducta observalas elecciones por los Sres. Vaamonde y

orimer acto

reso es el

no que ha

las autori.

o, entraria-

emos tiempo importancia

que es la

la de todos

lará sus ac-

gigo que la

cunstancias

dice lo si-

istro de Ha.

y dirigido al

u cargo, qua

gida el 25 de

nistros, en el

lar sobre re-

n su dimision

era una per-

róximas, for-

yera esta hi-

resolucion del

negocios, en,

Lef se nos ass.

reproducinos

conozean to-

rdona al ex-

dole fuera del

n los siguien-

frable tratan-

de, cuando el

mentable para

oidez la noticia

, á consecuen-

ninistro de Ha-

e nos creimos

que preguntaid que estába-

estaba hacien-

ez, las eleccio-

ncido de que el

nos hallabamos

aba de haoer el

a tanto trabajo

os la salida del

endo que squel

obre reuniones

ministerio à sa

nsistió esto en

una vez termi-

nciencia le de-

ular sobre re-

apolítico, y que

uspicios y diri-

motivo de de-

r, del honor po-

o? El Sr. More-

etacion, no ha-

como ministro,

a dimision que

da como un ac-

cter puramente

ion del Sr. Mo-

la circular so-

efectos deplora-

ia, sino por la

gabinete de que o, en este caso,

pez no se haya

lo al pais ouan-

con denunciarlo

olo al remedio?

de la salida del

sibilidad en que

das las exigen-

y de presentar à

mente formales

e cubrir el au-

rmas del minis

ica capaz de ex-

mente, la dimi-

n siendo exacta,

y inusitado que

ra retirarse & la

l ministerio Mi-

lia durara muy

esaparecer de la

esentado. El se-

las tres causas

salida, es quien

de que ha forma-

qués de Mirafio-

la de que su mi-

sente, estaba re-

abemos si gatra-

Hacienda; pero si

icho que enouen-

r con el peso de

ra solo por gozar

nueden ser sos

faccion al de-

s injustas cen-ean eualesquie-

cido à adopta

entimos, nadia

Moreno Lopel

conciencia. Po-

os que incurre

pero su pro-

iones que des-

que no puede

pañol supone

tan ensalaado

es hoy objeto Las útiles re

ortantisimo de-n la inteligen

muerto."

Jonso Martinez. Los periódicos progresistas se hacen cargo a su ver de la dimision del Sr. Moreno Lopez, y se empoun asi:

Las Novedades: E RENO guarda silencio, Son varias las explicacioque se dan sobre la retirada del Sr. Moreno

Unes creen que es por motivos electorales, y en pencion a los trabajos reservados del Sr. Vaamonde, ago resultado vió el Sr. Moreno Lopez despues del rmer din de eleccion.

Otros aseguran que no está conforme con sus com-Beros en la manera de resolver una question ex-

No falta tampodo quien cree, y son los más, que sasecha su vanidad con haber logrado estar al frente e des departamentos sin entender una palabra de naguno de ellos, por conveniencia propia ha necesitado bascar un pretexto honroso para quitarse de en medo, p no presentarse á las Córtes, siendo tan deplorable el cardo de la Hacienda, y no comprendiendo él ans jeta de lo que traia entre manos.»

El Reino dió la noticia en su edicion de proas, y por causas agenas á su voluntad no satambien en la de Madrid. Es una injusticia on esperamos de la imparcialidad de Las Nodades negar al Sr. Moreno Lopez las condiciode inteligencia y de carácter de que ha dado mebas y que todos reconocen. Censurando el que acaba de dar, por impolítico, como nosns lo censuramos; no estando, como no estas, de acuerdo con su conducta, cumplimos, sin bargo, un deber al hacer justicia à los indistables conceimientos del ex-ministro de Ha-

La Iberia dice que a última hora se designaa los Sres. Quintana o Lazcoity, consejero de Estado el primero, y director de la deuda el seguido, para reemplazar al Sr. Moreno Lopez. Las Nocedades habla de los Sres. Quintana ó Bermuder de Castro, indicando tambien al Sr. Alonso Martinez como próximo á encargarse del ministerio

Acerca de esto nada sabemos en el momento le escribir estas lineas.

Los periódicos franceses, que interpretan el ensamiento del gobierno imperial, han venido al in a ponerse de acuerdo en una fórmula precisa cuanto a los asuntos de Polonia. No quieren accion aislada de Francia contra Rusia. El imharia la guerra, pero con aliados. Esta opiin, que hasta hace poco tiempo solo la France astania con vigor, ha triunfado en toda la linea. La Presse, más desembarazada que sus colegas de vinculos gubernamentales, dice que si el abandono de la accion aislada es un punto de controversia ganado por la France, la misma Presse espera conseguir el abandono de la accion comun, y entonces se verá que la Polonia se apacigua por

Mentras las naciones y los periódicos se enrelienen en semejantes debates, la Polonia lula, y lucha cada vez con más energía en pro de

La victoria, lo hemos dicho y lo repetimos, sede los generales Berg y Mouravieff; y la Eupa tendra sobre si el remordimiento de haber entado esa guerra tan desastrosa y conducido á muerte la multitud de víctimas que en ella su-

la despacho de Breslau dice que las autoridarusas, humildes con los poderosos, se han surado á perdonar la multa de 15,000 rublos habian impuesto al subdito inglés M. Evans, diendo á una exigencia del cónsul de Ingla-

Correspondencias de Nueva-York recibidas por a inglesa, no dan ninguna noticia importante tre las operaciones militares. Charleston resisain todos los ataques.

El gobierno austriaco ha obtenido un triunfo politica interior, logrando que Transilvaa enviara sus diputados al Reichsrath. Se especonseguir igual resultado en Hungria. La Die-Adeesta nacion estaba convocada para el invier-Jacree que siga el ejemplo de la de Tran-

De esta manera, los principios liberales obtieen el imperio austriaco el más brillante de triunfos. Siempre será difícil, sin embargo, en el Reichsrath puedan encontrar medios de estarse y de triunfar las aspiraciones de tan rsas nacionalidades como constituyen el impeaustriaco que han de tener su representación

Asse Parlamento.

Si en Austria los principios liberales producen cambio el gobierno sonjeros resultados, en cambio el gobierno ano, por desconocer el valor y la fuerza de usmos principios, está encerrándose en un vicioso y provocando conflictos que pueaprometer altisimos intereses.

lleen en Constantinopla viva inquietud las ciones de Rusia con motivo de las armas ciones que el comercio británico, ayudado antoridades otomanas, está introduciendo asia. La legacion rusa ha presentado pruela introduccion en aquellas regiones de andos de guerra; pero la Puerta ha descategóricamente las quejas del gobierno declarando que no podia remediar el mal, e no tenia el derecho de visitar los buques que pasaban el estrecho de Constantinoa legacion rusa respondió á su vez que no aceptar esta contestacion, y dejó entrever ualidad de un bloqueo riguroso en los y costas de Circasia.

activad de la Puerta habia sido aprobada asiantinopla, y recientemente se habia visto a inglés surcando el Bósforo, cuyo carse componia de armas y municiones des-

imes, que ha hablado de que era preciso todos los incidentes que pudieran ocasioguerra general, puede encontrar en el de ocupamos suficientes motivos para vivir

asunto del Holstein, que à juicio del diario podia tambien comprometer à la Europa, dado un paso. Seria de ver que las nacioque nada han hecho por una causa grande,

rastradas por estos pequeños incidentes á una la idea de babba guerra que tantos esfuerzos y tantas humillaciones les cuesta evitar.

> El Eco del Pais se ha entretenido en hacer una clasificacion caprichesa de los candidatos que han obtenido mayoria. Empleados de la actual situacion, personas que le son adictas, y ministeriales reconocidos como tales, los coloca en un grupo general, destinado, segun el colega, á derrotar al gobierno.

¿Por qué no hemos de dejar à El Eco sus engañosas ilusiones?

Para nada tiene en cuenta los principios, para nada las doctrinas; agrupa nombres y nombres, sin tener en cuenta que el tiempo no ha pasado en vano, que aun rennida la misma Cámara anterior, le hubiera sido imposible formar una mayoría dispuesta á apoyar la escéptica política interior del Sr. Posada, y la indefinible que en el exterior sustentaba el nunca como se debe alabado Sr. Calderon Collantes.

El Eco, si se empeña en sostener su clasificacion, si cree de buena fé lo que dice, llevará con el tiempo un amargo desengaño.

Terminada ayer la votacion para diputados á Córtes, cuyo acto se ha verificado con el mayor órden y solemnidad, sábese ya por los partes que el gobierno ha publicado en la Gaceta quiénes son los elegidos en la mayor parte de los distritos. El resultado de la elección, como ya hemos manifestado muchas veces, no era para nosotros un misterio: esperábamos lo que ha sucedido; esto es, que el país, con esa rectitud de juicio que sirve siempre de noble guia al sentimiento publico, nombrara por sus representantes à hombres que en su inmensa mayoría son bien conocidos por su ilustración y patriotismo. Con los esfuerzos de estos, con los poderosos medios que la nacion les da delegando en ellos sus derechos, la España, entrando de lleno en el camino que conduce al bienestar moral y político de los pueblos, se levantará pujante, renaciendo, por decirlo así, al benéfico calor de una grande y pode-

Despues de citar el Etna, el Mongibelo, Soult, Waterlóo, y no sabemos qué otras cosas más, La Verdad dice que el ministerio ha llegado al

Asombrados con tanla y tan original erudicion, no tenemos fuerzas para replicar á nuestro sábio colega. Cuando nos repongamos del susto será

El Reino no ha calumniado al Sr. Madoz ni à los electores de su partide al decir que el digno ex-ministro de Hacienda progresista era diputado por un distrito de Barcelona.

Hacemos al Sr. Madoz solo justicia al declarar que ha cumplido lealmente sus compromisos de hombre de partido. Que el Sr. Madoz, que los dignos é ilustrados redactores de La Iberia, con cuya cariñosa amistad nos honramos, hayan sido fieles al acuerdo de retraimiente, no prueba que todos los progresistas procediesen de la misma

El Sr. Candau, elegido en Moron por 222 votos; el Sr. Gonzalez de la Vega por 167, el pri-mer dia en Cádiz; y el Sr. Garrido por 284, en Huelva, contestan con más elocuencia que nosotros podriamos hacerlo, al suelto que La Iberia nos dedica.

Y que esos señores son progresistas, nadie puede ponerlo en duda. Lucharon y lucharon con valor por el triunfo de esas doctrinas en la antigua Camara, formando parte de aquella brillante minoria que sostuvo tan ruda campaña contra la administracion del general O'Donnell. ¿Dónde está la unanimidad del partido progre-

sista y esa admirable disciplina de que hace alarde? El retraimiento no ha sido completo y absoluto; ha habido progresistas que combatieron en las urnas y que triunfaron en lucha noble y leal con los candidatos ministeriales; y este hecho que nosotros queremos consignar, es cierto, es evidente: no ha habido calumnia por nuestra parte

Si La Iberia nos dice que esos diputados no se presentarán en la nueva Cámara, la cuestion es distinta: el acuerdo de retraimiento no por eso dejó de ser desobedecido, por diputados progresistas y por electores progresistas tambien.

Nosotros sentiriamos que los cuatro diputados dejaran de concurrir al Congreso; como deploramos que el acuerdo del retraimiento aleje de la Cámara al enérgico y brillante orador Sr. Sagasta, al Sr. Olózaga, á Llano Persi, á Gonzalez Llana, á Escalera, á Rubio, á Herreros de Tejada, à Rosa Gonzalez, à los hombres de Las Novedades y de El Clamor Publico; á tantos progresistas, en fin, llenos de saber y de patriotismo, que podían prestar al país grandes servicios ilustrando desde la tribuna, donde están llamados à brillar, todas las grandes cuestiones políticas y económicas que allí van à discutirse.

Ya que el acuerdo en mal hora adoptado por gran parte del partido progresista los aleja de la Cámara, con ellos discutiremos en la prensa, con lealtad y con nobleza; porque para el triunfo de nuestras doctrinas, para ilustrar todas las grandes cuestiones políticas, abrigamos la conviccion profunda de que no necesitamos recurrir y jamás recurriremos à otros medios.

Tenemos el sentimiento de dar desagradables noticias sobre la situacion de la augusta madre de nuestra Reina. Parece que la reina Cristina está profundamente afectada, como es natural, por la muerte del conde de Gracia, sobreviniendo despues de la pérdida reciente de otro hijo querido. Los consuelos, así del señor duque de Riánsares como de las princesas de Czartoryski y de Drago, sus hijas, que están con la reina Cristina en el Havre, no pueden mitigar la afliccion de una madre. Vivamente compadecemos à la que es hoy blanco de tantos infortunios.

El Constitucional, ocupandose de la abstencion acordada por los notables del partido progresista, sin causa que la justificara, dice que la responsabilidad de un suicidio debe recaer sobre el suicida, y no sobre aquel á quien atribuye su desgracia: que la manera de expresarse de los mismos que más que agraviados se muestran pesarosos, es una confesion de que la responsabili-

que una acusacion, es un remordimiento.

Las elecciones de algunos diputados progresistas de los que formaban la minoría de la antigua Camara, aumentará sin duda los remordimientos á que alude nuestro apreciable colega El Constitucional.

Al fin el partido progresista tendrá su repre-sentacion en el Congreso. Los Sres. D. Pascual Madoz, D. José Gonzalez de la Vega, D. Joaquin Garrido y D. Francisco de Paula Candau, individuos de la minoría en las últimas Córtes, han sido elegidos diputados en Barcelona, Cádiz, Huelva y

La abstencion ha tenido sus excepciones, y esa disciplina tan encomiada, que en último resultado no seria más que la obediencia y sumision prestada por la parte más inteligente del partido á la más activa y más revolucionaria, no ha producido el fatal resultado que los progresistas es-

De la misma minoría de las antiguas Córtes, que con tanto valor, con tanta energía y con tanta perseverancia ha luchado en defensa de sus ideas, ha salido, á manera de enérgica protesta, esa eleccion que nosotros aplaudimos sinceramente, lamentando, sin embargo, que por una obcecacion injustificable no venga á las Córtes la gran fraccion de ese partido que indudablemente hubiera venido, de haber luchado en las urnas, como era su deber, para conseguir los sufragios

Que esos diputados asistan ó no á la Cámara, será cuestionable; pero no lo es que una division más se ha aumentado á las que trabajan el partido progresista; division que tendrá su influencia, benéfica, á nuestro juicio, en el porvenir de ese partido.

Debemos decir à La Iberia que si à Las Novedades le consta que el señor ministro de Fomento haya amenazado a los directores de los institutos si estos eran contrarios à la política que seguia el gobierno en los distritos electorales, à nosotros nos consta tambien que el Sr. Alonso Martinez no ha manifestado à ningun jefe de establecimientos de enseñanza pública nada que relacionarse pueda con las elecciones, ni ménos amenazado, pues comprende perfectamente los deberes de su posicion y respeta mucho al profesorado para obrar como suponen los diarios progresistas. El hecho es completamente falso, y retamos á los periódicos aludidos para que publiquen las pruebas de su aserto.

A causa de haberse interrumpido algunas lineas telegráficas por el temporal, se ignora todavía en la córte el resultado de las elecciones en diferentes distritos.

Los telegramas recibidos hasta el dia de hoy permiten asegurar que las elecciones se verificaron con el mayor orden en las provincias, no temiendo que lamentar más que un desacato á la autoridad en un pequeño pueblo de Asturias.

raiente sories sa ha de varillour et dia 18 de Oa En La Epoca de anoche teemos lo siguiente:

«Como siempre hemos creido, tenemos por indudable que la emperatriz de los franceses vendra a Madrid à últimos de la presente semana ó principios de la próxima. Hemos oido por buen conducto que se detendrá cinco dias en esta corte, guardando hasta cierto punto rigoroso incógnito, y alojandose en el palacio del duque de Alba. Visitará, con la princesa Murat, á Toledo y el Escorial, aceptando en este punto para su alojamiento el palacio de S. M. Además parece que la Reina ha comisionado á los condes de Altamira y de Villafranca para recibir à la ilustre viajera en los puertos de Alicante ó Valencia, y le dará una gran comida, aunque de familia, en palacio. El tren real conducirá à S. M. I. desde el puerto del Mediterráneo á la capital de la monarquía.»

Es posible que suceda lo que indica nuestro colega, pero no hay nada oficial.

Dice El Pensamiento Español: «Los progresistas de Moron parece que tienen muy buenas razones para no obedecer la orden abstinente del sanhedrin central. Despues que voten, ofrecen exponerlas.

Esperamos que serán excomulgados. -Un Sr. Ferreira, que firmó la adhesion de los puros de Sevilla al acuerdo del sanhedrin, ha hecho público, que no rubricó con caracter político, pues es indife-rente en política, sino por comprometerse á no votar, ¡Ouántos habrá como este!»

S. A. el duque de Nemours ha estado de incógnito à visitar el santuario de Nuestra Señora de Monserrat. en Cataluna.

Hoy debe de haberse encontrado de vuelta en Zaragoza, para asistir à la fiesta de Nuestra Señora del

Ha sido agraciado con una encomienda de Isabel la Católica el Sr. Azancot, oficial segundo de la secretaría de interpretacion de lenguas, que tan útiles é importantes servicios ha prestado cuando han venido á Madrid las embajadas marroquí y tunecina.

Segun nos escriben de Mérida, en esta ciudad se han hecho grandes fiestas con motivo de la inauguracion de los trabajos del ferro-carril a Sevilla, cuya línea corre à cargo de la sociedad del Crédito español, El ayuntamiento, los ingenieros y representantes de la sociedad, todo, en fin, cuanto de más notable encierra la poblacion, han concurrido llenos de júbilo al acto de la inauguracion de las obras y al espléndido banquete que en loor del suceso dió la empresa del Crédito; banquete en que se oyeron nobles y patrióticos brindis, entre los cuales hubo el del Sr. Martinez Regidor, que conmovió de entusiasmo á los concurrentes. Con esta línea férrea, con la de Ciudad-Real á Badajoz, con la que está proyectada á Castilla, y con la directa de Madrid que atraviesa la provincia de Cáceres, cuya red de camines tienen que cruzarse necesariamente en Mérida, esta antigua colonia romana recobrará su perdida grandeza. Asociamos, pues, nuestro júbilo al de los habitantes de la célebre Emérita, porque sinceramente deseamos el bien y la prosperidad de la antigua ciudad de Octavio Augusto.

El ilustrado escritor Sr. Mañé y Flaquer ha dirigido à La Correspondencia el siguiente comunicado:

«Señor director de La Correspondencia de España.-Mi estimado amigo: En el número correspondiente al dia 11 del periódico que V. tan dignamente dirige, se dad no debe ni puede recaer sobre este gobierno ni sobre los anteriores; y que más que á un grito

de un periódico que no sea el órgano de mis opinio-nes, independientes de los partidos y de los gobiernos. Diez y siete años de colaboración en el Diario de Bar-celosa con entera independencia, sin consultar más que mis principios, sin obedecer más que á mi conciencia, hacen imposible que yo sujete la espontaneidad de mis juicios á otro criterio que no sea el mio. Así lo he re-petido un dia y otro dia desde mi llegada á Madrid á cuantos han querido oirme.

Pero convencido por una experiencia reciente de que esta libertad que necesito, esta independencia que exijo, no las he de hallar sino en un periódico de mi propiedad ó de la de personas que, como el director del Diario de Barcelona, no estén ligadas con ningun partido ni con ninguna situación por ningun linaje de compremisos, esté V. seguro de que solo con estas condiciones aceptaré en Madrid la dirección de otro

Permitame V. que aproveche la ocasion de manifestar mi sincero agradecimiento por la galante deferen-cia que he merecido á mis colegas de la prensa de Ma-drid, y que me repita de V. su afectisimo amigo y atento seguro servidor Q. B. S. M. - Juan Mañe y Fla-

Las cantidadee pagadas en concepto de derecho de timbre por los periódicos políticos de esta córte durante el mes de Setiembre próximo pasado, importaron 63,101-52 rs. en la siguiente proporcion:

1 300 ra., no publicade, (00-25 d.	Rs. Cénts.
Correspondencia	8,667-60
Novedades	8,352
Iberia	7,560
Esperanza.	6,462
Eco del País	4,921
Epoca.	3,876
Discusion	3,342 dua o
Pensamiento Español	3,312
Gaceta	2,736
Diario Español.	2,624-40
Contemporaneo	2,502
Pueblo	2,066-40
Regeneracion.	1,758
Bien Publico.	1,278
KEINO.	1,014
Verdad	1,030-80
España.	870
Espíritu Público	294
Espíritu Público. Cronica de ambos Mundos.	216
America	146-40
Canarias	56-40
Clamor	5 2 12-16 dm

El diario oficial publica hoy el tratado celebrado entre España y Bélgica para la abolicion del peaje del Escalda, y el acta del cumplimiento de las obligaciones contraidas por España, firmados ambos en Bruselas el 16 de Julio del presente año.

En la bolsa de hoy quedaba el consolidado á 54, no publicado.

El diferido á 49-80 p., no publicado. La deuda del personal á 28-50 d., no publicado; á plazo, 28-95, 90 c. y 29 fin cor. vol.

ULTIMA HORA.

El Consejo de ministros reunido esta tarde resolvió admitir la dimision del Sr. Moreno Lopez, designando para reemplazarle al Sr. D. Victorio Fernandez Lazcoiti, director general de la deuda pública. Puede decirse, por lo tanto, que la crísis ha terminado, y la solucion que tiene con la entrada del Sr. Lazcoiti, que es un antiguo é inteligente funcionario público sin compromisos políticos determinados, merecerá el aplauso ge-

CRONICA GENERAL.

El amor y la Gaceta, comedia del Sr. Serra, estrenada anoche en el teatro del Principe, es una nueva y relevante muestra del chispeante talento y de la vis cómica del jóven poeta que postrado en el lecho por una grave enfermedad, conserva las admirables dotes que tantos aplausos le han mercido. Los chistes en que abunda el animado diálogo, la verda i de aque-llos cuadros, la gracia que rebosa en todas las situaciones, hacen de esta nueva produccion del Sr. Serra una de las que formarán repertorio. Matilde, Catalina y todos los artistas contribuyeron al buen éxito de la funcion. El autor, que fué llamado, uo pudo presentarse por estar en cama.

-El jueves próximo verificará en el patio del Retiro su primera ascension Mad. Poitevin, la célebre aereonauta, si el tiempo lo permite.

-Con motivo de la costumbre que se va generalizando de leer dentro de los coches de los ferro-carriles, los médicos aconsejan que se abandone como muy perjudicial à la vista. Los sol ab collega al

-Asegurase que se han expedido ya las órdenes oportunas para la traslacion á Alicante de las fuerzas que deben ir con objeto de hacer los honores de ordenanza en la exhumacion y embarque de los restos del cardenal Cienfuegos.

-Parece que ha sido preso en esta córte por la Guardia civil el administrador de rentas de Baza, complicado en la sustracción de sales conrrida en aquella poblacion, segun anunciamos hace pocos

-Dicen de Córdoba que el viernes se remitieron dos exposiciones, una a esta córte para S. M. la Reina suplicando el indulto del soldado del regimiento infantería del Rey, Ruiz Palomo, en el caso de que sea aprobada la sentencia que ha recaido en la causa que se le sigue por insubordinacion, y la otra para el capitan general de aquel distrito, para que suspenda la ejecucion de la sentencia hasta tanto que resuel-

-El origen de las frutas es el siguiente: la aceituna, vino de Grecia; los limones, de la Media; las cerezas, de las costas de Propontis; los higos, de Mesopotamia: las castañas, de Catanca, en Asia; el melocoton, de Persia; la naranja, de Tiro; la ciruela, de Siria; la alcachofa, de Sicilia; el albaricoque, de Armenia; la berza, de Ciroo; el melon, de Persia.

-Ha regresado de Austria, Francia y Prusia, el oficial de sanidad Sr. Fernandez Losada, à donde habia ido con objeto de estudiar la organización de los hospitales militares y el material de sanidad de cam-

-Si ha de atenderse á los datos que arroja la comparacion de los cinco primeros meses del año actual con igual periodo del anterior, el consumo del tabaco aumento considerablemente en Inglaterra. En dichos meses de 1862 se importaron 6.355,215 libras de tabaco en hoja, y 5.144,199 elaborado; y en los de 1863 se ha obtenido la cifra de 10.507,400 libras de tabaco en hoja, y 815,070 elaborado.

-El 25 de Abril de 1864 se elevará en un sitio adecuado de Londres un monumento à Shakespeare, digno de este gran hombre, cuyo dia es el 300,º aniversario de su nacimiento. Tendrá lugar una gran fiesta nacional, bajo la direccion de la reina de Inglaterra y el principe de Gales.

-El Sr. Nuñez de Arce está concluyendo una comedia con el título de La opinion pública.

-Hoy se dió principio à los ejercicios de oposicion à la catedra de Hacienda pública de la Universidad central. Los opositores son los Sres. Moret y Prendergast, Arriaga y Diez de Tejada.

-Parece que el Emmo. señor cardenal arzobispo de Sevilla está gravemente enfermo. Sentimos en el alma los padecimientos que aquejan al Sr. Lastra y Cuesta.

-El viernes tuvo la alta honra de ser recibido por S. M. la Reina el opulento capitalista Sr. Manzanedo, que acudió a ofrecer a nuestra augusta Soberana las muestras de su profunda gratitud por la sehalada honra que, como saben nuestros lectores, acaba de dispensarle.

- Han llegado à Barcelona viajeros de los que se hallaban en la catastrofe del terro-carril de Gerona. El número de viajeros se calcula en 68. Parece que al caer a la sima, tres coches cayeron sobre la locomotora, otros tres sobre estos, y los dos últimos quedaron sebre la via formando una especie de escalera. Dicese que la mayor parte de los que sucumbieron perecieron ahogados, pues el caudal de agua era de unos treinta ; elle palmos. Los maquinistas fueron despedidos à más de

-Miguel de Cervantes y Camoens tuvieron . C una suerte tan semejante, que apenas se encontrarán dos hombres más unidos por el genio, por su vida y por

sus desgracias.

Entrambos hoararon al país que los habia visto na-cer, siendo a la vez despreciados por sus contempo-

Los dos se entregaron á merced de las olas, naufragaron, sufrieron un largo cautiverio; padecieron, en fin, los mismos contratiempos.

El uno de los dos, Camoens, perdió un ojo al frente de la ciudad de Ceuta, en el reino de Marruecos. Cervantes perdió la mano izquierda en la célebre batalla naval de Levante, ganada en 1571 por don Juan de Austria contra los turcos. Camoens murió en un hospital de Lisboa en 1579, 1000

a la edad de sesenta y dos años, echando en cara/a sus 1 leb conciudadanes el abandono en que le habian dejado. Cervantes murió tambien en edad muy avanzada, de un ataque de hidropesía que acabó con él en 1616. Para que la muerte los igualase tambien, el pri-mero fue echado en la fosa comun, con gente mercenaria, sin que luego, por lo tanto, haya podido darse

El segundo tué enterrado por caridad.

-El premio mayor en el sorteo de la lotería verificado ayer, ha tocado al 9,688, expendido en Bar-celona. El de 40,000, duros al 1,564, en Madrid; el de 20,000, al 3,070, en Madrid; el de 10,000, al 401, en Pola de Lena; el de 5,000, al 3,689, en Madrid; el de 3,000, al 6,036, en Madrid; y otro de 3,000 duros al

-Ha fallecido la señora madre política del senor Santilian, gobernador del Banco de España, à la edad de noventa y seis años.

-Si hemos de juzgar por las importaciones de 1862, el consumo de café en California ha sido más de 14 libras por cabeza, incluyendo las mujeres y los niños. Hé aquí las cantidades importadas en 1862: De Costa-Rica. 2.240,923 libras.
De Java. 154,595
De Manila. 1.117,378
De Pio 2.252,404 Total. 5.791,316

SECCION DE VARIEDADES.

LOS DOCE LINAJES DE SORIA.

Ya tienen conocimiento nuestros lectores de la inestimable adquisicion que acaba de hacer la Armería real de los restos de armaduras que pertenecieron á los célebres doce linajes de Soria, descubiertos y traidos a la corte por el conocido prendero y anticuario llamado el Soriano. Ya les hemos indicado tambien el sentimiento patriótico con el cual rechazó el mismo las cuantiosas ofertas que le fueron hechas por algunos extranjeros para adquirir tan preciosas antigüedades; y ahora, creyendo que interesará á nuestros suscritores, vamos à dar sobre las armaduras y los linajes anunciados algunos históricos detalles.

Levantada la ciudad de Soria sobre las inmortales ruinas de Numancia, segun lo afirma en epistolas don Antonio Guevara; ocupando el mismo punto que por espacio de varios años fué teatro de las más grandes hazañas del pueblo celtibero, con o robio de la orgullosa Roma, en donde una y otra vez fueron vencidas 20080 sus huestes, como lo sientan Ambrosio de Matamoros, Juan Bohemio, el maestro Florian de Ocampo y el mismo D. Fr. Prudencio de Sandoval, no es extraño 61 910 que además del entusiasmo que produjera tan remoto origen, sirviese de estimulo a sus moradores para más multiplicar sus hechos de valor, para más esforzarse en doblar el número de sus bazañas, y, en una palabra, ser fieles imitadores por su abnegacion de los heroicos habitantes que les precedieron, Así es que desde lo mas remoto de su origen, desde que Soria, ya con el nombre de villa, ya con el de ciudad, empieza a conocerse por la historia, no hay hecho glorioso, no hay hazaña de valor en que algunos de sus hijos, y à veces todos en comun, no haya tomado parte.

Así tambien se explica el esmerado anhelo con que los soberanos de Castilla procuraron siempre poblar un punto que no sin razon debieron considerar como el plantel más seguro de valientes y esforzadisimos guerreros, y por lo tanto, vemos que uno de los primeros cuidados del rey D. Alfenso VI, despues de haber conquistado de los moros a Toledo, Gormaz, Osma, Berlanga y Atienza, fué enviar en el año 1109 á poblar á Soria á Fortun Lopez, llamado por otros Franco Lopez, en compañía de muchos parientes suyos, y tambien del famoso Ruy Diaz de Vivar, los cuales pueden considerarse como el origen de los sorianos que llegan hasta nuestros dias.

Por el mismo tiempo, esto es, desde el instante en que los nuevos pobladores se posesionaron de la antigua Numancia, de donde algunos de ellos eran oriundos, siguiendo el principal impulso de aquella época, y tambien el belicoso que les distinguiera; se constituyeron en corporacion, y uniéndose à los nobles que ya la habitaban, formaron, por decirlo así, la asociacion de las doce casas, cuyos jefes se impusieron como primera obligacion la de presentarse con igual número de caudillos ó capitanes, manteniendo la fuerza armada que fuera necesaria para la custodia y seguridad, no solo de la poblacion y su castillo, sino tambien de sus fronteras, amenazadas en aquella sazon tan de contínuo por los moros, imitando en gran parte la institucion de los doce pares de Francia que hizo en la provincia de Aquitania el emperador Carlo-Mayno, en Catalaña su hijo Ludovico, y otras que por órden análogo pudieran citarse.

Los apellidos, pues, de estas doce casas troncales, de estos doce linajes, que andando el tiempo tantos servicios prestaron á sus reyes y á su patria, sobre todo durante la guerra que terminó con la toma de Granada por la primera de las Isabeles y su esposo D. Fernando, fueron, lo escribe el licenciado Mosquera en su erudita obra de La Numantina de 1612, los de Santistéban, San Llorente, Santa Cruz, Morales, Barnuevo, Don Vela, Caltañazor, Salvadores y Cancilleres; formando estos tres áltimos dos casas ó linajes cada uno de ellos, sin otra variacion que la de añadir los unos, somos blancos ó del espino, por baber labrado sus casas en la parte elevada de la poblacion, y los otros hondoneros somos, porque levantaron las supas en la baja, casi á les bordes del Duero.

tin Sr. D. Rushlo Fermand, plaza do las Barcas, núm. 42, prat

Para la conservacion, no solo de tan honoríficos arneses, sino tambien de los muchos más que por cuenta de los linajes se tenian prontos para armar sus gentes de guerra, poseian un suntuoso edificio construido expresamente, y que puede aún admirarse en el dia, en donde estaban ordenada y lujosamente todos colocados, segun lo refiere entre otros varios autores el ya citado licenciado Mosquera, figurando en el primer término de cada una de las salas y por su órden cronológico los muchos reyes de Castilla que regalaron sus propias armaduras á los linajes, tales como D. Alonso VII, VIII y IX, D. Pedro el Justiciero, D. Juan II y otros varios. ¿Serán, por ventura, los restos de algunas de estas últimas las que acaba de adquirir la real Armería? Mucho lo celebrariamos, y que con ellas parecieran los tesoros que de este género poseia Soria en la casa de sus doce linajes.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de Mañana. San Caliato, papa y martir. Funciones de iglesia. Cuarenta horas en la de Monserrat, donde prosigue celebrandose la novena de la Virgen del Pilar, predicando en la misa mayor D. Pio Hernandez Fraile, y por la tarde en los ejercicies don

José Recoder. Continua la novena de San Francisco de Borja en San Antonio del Prado, y predicara por la tarde don Basilio Sanchez Grande.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen dará principio una solemne novena á la gloriosa Santa Teresa de Jesus. A las diez habra misa mayor con sermon, y por la tarde à las cuatro comenzarán los ejer-

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion del dia 12 de Octubre de 1863. FONDOS PUBLICOS.

Títules del 3 per 100 consolidado, no publicado,

Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 49-90. Deuda amortizable de primera clase, no publica-

Deuda amortizable de segunda clase, no publicado, Deuda del personal, no publicado, 28-90 p.; á plazo,

29 y 28-90 c. fin cor. vol. Deuda municipal de sisas del ayuntamiento de Madrid, con 2 1/2 de interés anual, no publicado, 50. Obligaciones municipales al portador, de à 1,060 reales, 6 por 100 de interés anual, no publicado, 94-50 d. Acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1850, de à 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado,

Idem de á 2,000 rs., no publicado, 100-50 d. Idem de 1.º de Junio de 1851, de á 2,000 rs., no publicade, 99-50.

Idem de 31 de Agosto de 1852, de à 2,000 rs., no publidado, 99 p.
Idem 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de

Agosto de 1852, de a 2,000 rs., no publicado, 100-25 d. Idem de 1.º de Julio de 1856, de a 2,000 rs., no publicado, 99-50. Idem de obras públicas de 1.º de Julio de 1858,

publicado, 99-80. Provinciales de Madrid, 8 por 100 anual, no publi-Idem del canal de Isabel II de à 1,000 rs., 8 per 100

anual, no publicado, 111 d. Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, publicado, 99. Acciones del Banco de España, no publicado, 22)

Idem hipotecarias del de Isabel II de Alar del Rey á Santander, con interés de 6 por 100, reembolsables por sorteos, á 137 1/4 por 100, id., 110 d. Acciones de los ferro-carriles de Lérida à Reus y Tarragona, no publicado, 85 p.

Obligaciones de id. id., no publicado, 90 d.

Londres á 90 dias fecha, 49-95. Paris á 8 dias vista, 5-21. Hamburgo á 8 dias vista, 44-15.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. A las ocho y media de la noche.-Il barbiere di Siviglia, opera en tres actos. Teatro del Principe. A las ocho de la noche.—El amor y la Gaceta.—Baile.—La llave de la gabeta. TEATRO DEL CIRCO. A las ocho de la noche. - Adria-

TEATRO DE VARIEDADES. A las ocho y media de la noche. - El ramillete y la carta, comedia en dos actos. -El primito, comedia en dos actos.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho y media de la noche. - El juramento. Circo de Price. A las ocho y media de la noche.-

Brillante y escogida funcion, con los espectros luminosos.—Ejercicios de Mme. Dellevanti en la cuerda baja.—Los pormenores se anunciarán por carteles. CIRCO DEL PRÍNCIPE ALFONSO. A las ocho de la noche.-Variada funcion en la que los artistas campanólogos tocarán piezas nuevas.—Los permeneres se anunciarán por carteles, y los programas se distribuirán á

Editor responsable: D. MANUEL MARTINEZ.

la entrada del circo

Madrid: 1863.-Imp. de M. Tello, Preciados, 86.

Sorteo de ayer 12 de Octubre de 1863. Premio de 100,000 pesos, 9,688

Relacion de los 650 números premiados Premio de 40,000 pesos, 1,564

no ter

renova

retras

diados

suscric

sirvan

llegó á

cer la

rápido

Par

Manch

la cual

96; el i

ferida

augus

noved

mal es

Moren dando

en D. la Dei

cienda Dad

NÚMET

D. Ra

Lóna

Pari

Las

ûms. Prems.	Núms. Prems.	Núms. Prems.	Rûms. Prems.	Núms. Prems.	Núms. Prems.	Núms, Prems.	Núms, Prems.	Núms, B
Gentena.	1266 150	2878 150	4334 150	5719 150	7050 150	8264 150 8275 150	9476 150	
_armer co	1275 2000	2980 150	4378 150	5725 150	7056 150 7117 150	8308 150	9496 150 9502 150	10673 10677
11 500	1283 150	2881 150 2904 150	4381 150 1 4393 150	5799 150 5867 150	7122 500	8325 150	9519 150 9519 150	10692
24 150 113 150	1290 150 1324 150	2923 500	4395 150	5900 150	7136 150	8356 150	9526 150	10735
133 500	1331 150	2924 150	4404 150	5909 150	7193 1000	8369 500 8380 150	9549 500	10742 10763
165 150	1421 150	2930 150	4409 150	5920 150	7233 150 7234 150	8380 150 8402 150	9561 2000 9581 2000	10769
168 1000	1481 150	2938 1000	4417 150 4419 150	5934 500 5949 1000	7308 150	8405 1000	9601 150	10827
170 150	1514 500 1521 150	2943 150 2979 150	4443 150	5957 150	7309 150	8406 150	9635 1000	10862
172 150 178 1000	1521 150 1527 1000	2993 150	4458 150	Seis mil.	7314 150	8407 150	9644 500	10877
220 500	1563 a. 500	Tres mil.	4460 150	EU PHENNENNENNENNENNEN	7315 150	8410 150 8456 150	9679 150	10891
245 1000	1564 40000		4491 150	6003 150 6025 150	7339 1000 7369 150	8474 500	9688 100000	10942
259 150	1565 a. 500	3088 150 3070 20000	4512 1000 4516 150	6025 150 6026 150	7397 150	8490 150	9689 a. 1000	10969
262 150 313 150	1620 150 1 1649 150	3076 150	4536 150	6036 3000	7411 500	8502 150	9690 150	10993
316 150	1689 150	3128 150	4572 500	6037 150	7413 150	8507 150	9713 150	10000011
317 150	1706 500	3135 150	4574 150 2	6042 150	7416 150 7420 150	8515 150 8537 150	9725 500 9741 150	110
327 150	1716 150	3187 150	4575 150	6056 1000 6083 150	7420 150 7443 1000	8541 150	9741 150 9770 150	11032
342 150 a 361 150	1758 150 1808 150	3212 500	4581 150 4593 150	6103 150	7444 150	8545 150	9797 150	11030
376 150	1808 150 1821 150	3226 150	4598100 15070	6131 150	7445 150	8563 500	9798 150	11051 11055
401 10000	1848 150	3236 150	4625 150	6132 150	7459 509	S572 150 150	9801 150	11069
420 150	1856 150	3238 450 8	4628 2000	6151 150 6154 150	7464 150 7472 150	8600 150 8607 150	9803 1000 9813 150	11093
473 150	1880 150 1884 150	3280 m 450 m 3321 m 150	4690 150 4714 150	6157 150	7501 150	8622 500	9816 150	11139
498 150 513 150	1884 150 1909 1000	3368 150	4719 150	6229 150	7509 150	8634 150	9825 150	11176 11180
524 500	1954 150	3397 150	4733 150	6236 500	7527 150	8652 150	9832 500	11184
531 150	1962 150	3423 150	4735 150	6284 150	7554 150 7558 150	8658 150 8666 150	9813 150 9846 150	11225
537 150	Dos mil.	3434 150	4743 1 150	6304 150 6305 150	7558 150 7584 150	8666 150 8744 150	9846 150 9878 1000	11254
74 150	and oftennaments or on	3515 150 3555 150	4785 150 4849 150	6305 150 6312 150	7622 150	8753 150	9912 150	11258
93 150 95 150	2011 150 2057 150	3559 150	4855 500	6340 150	7627 150	8784 150	9927 150	11286 11294
322 150	2066 150	3611 0150	4862 150	6351 150	7633 150	8796 150	9945 150	11305
823 150	2079 0 150	3625 1000	4887 1000	6394 150	7642 500 7643 150	8834 150 8861 150	9963 150	11309
630 500	2092 150	3643 150	4932 150 4940 150	6396 150 6411 150	7643 150 7698 150	8865 150	10 mil.	11392
638 150 651 150	2095 150 2115 150	3649 150 3668 1000	4960 150	6412 150	7715 150	8878 150	10008 150	11330
682 150	2119 150	3674, 5011500	4963 150	6415 150	7725 1000	8895 150	10032 150	11346 11368
694 150	2145 150	3689 5000	Cinco mil.	6419 150	7744 150	8902 150	10037 150	11387
721 150	2148 150	3697 150	OS PRINTERS AN	6499 150 6514 1000	7811 150 7828 150	8924 1000 8934 150	10039 1000 10044 150	11397
726 735 150	2149 150 2153 150	3729 150 3746 150	5012 150 5023 150	6514 1000 6551 150	7851 150	8955 150	10047 1000	11408
757 1000	2183 2000	3760 150	5030 150	6570 150	7859 150	8983 150	10070 500	11410
779 1000	2191 150	3778 450	5070 mos 500 p	6599 500	7883 150	Nueve mil.	10081 150	11400
780 150	2220 150	3834 150	5072 150	6605 150 6612 150	7902 1000 7915 150	9005 150	10152 150 10160 150	11513
790 150 794 150	2228 150 2229 1000	3839 150 3863 150	5081 150 5111 150	6612 150 6615 150	7920 150	9023 150	10168 150	11528
794 150 800 150	2264 500	3871 - 150	5128 150 el	6636 150	7946 150	9039 1000	10184 150	11552 11554
309 2000	2289 500	3883 150	5130 150	6638 150	7969 150	9061 150	10199 150	11572
825 150	2298 150	3949 150	5158 150	6651 1000	7997 150	9067 150 9071 150	10212 500 10253 150	11579
839 150 854 150	2390 150 2425 500	3963 150 3966 150	5174 5236 500	6670 150 6674 150	Ocho mil.	9072 150	10269 150 10269 150	11612
879 adel150 of	2468 150	3995 150	5248 150	6695 150	8008 150	9096 150	10274 150	11621
19 150	2502 150	Cuatro mil.	5271 150	6710 150	8010 150	9100 150	10284 500	11654
928 150	2511 150	A CONTRACT OF THE OWN COMP.	5309 150	6723 150	8016 2000	9122 150 9145 150	10322 150 10353 500	11662
936 150 997 150	2515 150 2547 150	4003 150 4048 150	5817 150 5337 150	6724 150 6740 150	8026 150 8042 150	9155 150	10353 500 10379 150	11715
	2564 01000	4076 500	5344 500	6765 1000	8080 150	9168 150	10421 150	11718
Mil.	2601 159	4097 150	5387 1000	6774 500	8084 150	9169 150	10446 150	11801
000 150	2622 150	4101 150	5397 - 150	6780 500	8087 500	9188 150	10455 1000	11804
024 150	2645 150	4105 150	5400 500	6782 1000 6838 150	8099 150 8115 150	9204 150 9288 150	10468 1000 10491 1000	11813
1000 150	2663 150 2694 150	4106 150 A	5414 150 5444 150	6842 150	8120 150	9290 150	10496 150	11823
40 150	2708 150	4117 150	5462 150	6861 150	8139 150	9339 1000	10511 150	11825
81 - 150	2711 150	4139 5000	5492 150	6911 150	8151 150	9342 150	10522 150	11847
088 150	2712 150	4193 150	5499 150	6922 150	8166 150 9173 150	9349 150	10533 150	17873
150 128 150	2716 500 2719 150	4217 150 4218 150	5572 500 5580 6 150	6952 500 6953 500	8173 150 8195 150	9361 150 9362 500	10537 150 10539 150	11881
137 150	2744 150	4218 150	5609 150	6954 150	8197 150	9382 150	10553 500	11907 1 11909
138 150	2747 150	4253 150	5678 150	6991 500	8212 150	9398 500	10577 150	11909 11928
152 . 150	2787 500	4283 500	5693 150	Siete mil.	8215 150	9416 150	10583 150	11949
163 150	2807 500	4285 150	5699 150	The Property of the State of th	8223 150 8246 150	9427 1000 9469 150	10649 150	11957
198 150 2 214 1000	2815 p 1500	4300 150 4314 150	5707 1000 1 5712 150	7029 150 7047 150	8251 500	9475 150	10652 150 10662 150	11959

El siguiente sorteo se ha de verificar el dia 18 de Octubre de 1863, siendo el 4 rs. cada uno. Los dos premios mayores serán: el 1.º de 8,000 ps. fs., y el 2.º de 4,000.

Compañia de Seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vi la v marítimos, encargada de la gerencia de las dos sociedades útuas de seguros dencminadas LA UNION ESPANOLA (contra incendios), y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS (sobre la vida).

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente, Excmo. Sr. D. Francisco Santa-Cruz, propietario, ex-ministro de la Gobernacion y de Hacienda, y presidente del Tribunal mayor de cuentas del reino.

Vocal, Excmo. Sr. D. Luis Guilhou director de la Compañía general del Crédito de España.

Vocal, Excmo. Sr. D. Juan Pedro Muchada, senador y propietario. Vice-presidente, Excmo. Sr. conde de Villanueva de la Barca, propietario y senador del reino.

Vocal, Sr. D. J. Singher, ex-director general esta compañía.

Director general, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada Director adjunto, Sr. D. Miguel de Orive.

1.3 TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES de capital social
2.4 Los importantes derechos que anualmente percibe la Compañía por la gestion de las dos So ciedades que administra.

3.4 Un fondo de reserva aumentado todos los años con una parte de los beneficios. 4.ª Las considerables sumas que representan las primas á recibir

RAMO DE INCENDIOS A PRIMA FIJA.

LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, ex proporcion al riesgo que ofrece cada seguro. Responde, sin aumento alguno de prima, de los incendios causados por el juego del cielo y por las

Garantiza tambien, mediante una prima insignificante, los daños que puedan ocasionar las esplosi nes del gas que no produzcan incendio.

Paga los siniestros al contado, ó dentro de los quince dias siguientes á su arreglo.

Tiene actualmente asegurados 3,825 millones de reales de capitales efectivos.

Ha indemnizado por 2.055 incendios ocurridos en los seis años que lleva de existencia, la suma d

Ninguna otra empresa de su clase, española 6 estranjera, ofrece mas ventajas y garantias.

In Madrid, la Direccion general, calle de Fuen carral, núm. 2, y sus delegados capitales de provincia facilitan prospectos y dan esplicaciones.

NUEVO METODO DEL DR. OLLENDORFF.

Gramáticas adaptadas para aprender facilmente y en poco tiempo los idiomas francés, inglés, italiano y aleman.

Este tan sencillo méto lo ha obtenido un cridito universal. Por él se facil te de una manera notable, la inteliga cia de los idiomas y de ahi el ser el único adoptato en las escuelas especiales, universidades, seminarios y colegios de Espiña y Améri a Cinco ediciones numerosas agotadas en pocos años prueban el faver que ha obtenido. A cada gramática acompaña una clave de temas, que sirve para ejercitarse en la lectura y pronuocación, haciendo conocar a la vez los mejores trozos de literatura de la lengua respectiva. Se venden à los siguientes precios

El método adaptado al idioma francés, 40 rs. El método adaptado al idioma aleman á 80 rs. El mismo adaptado al idioma luglés, 55. El mismo adaptado al idioma italiana á 40 rs. Se haljarán en Madrid, hibrería de D. Leocadio Lopez, Cármen 15. En Cádiz en la de sus editores propietario Sres. Verdugo Morillas, plaza de San Agustin, y en las demas capitales en las principales librerías: las personas que residan en poqueñas pobleciones y desean adquirirlo, pueden dirigirse á sus editores en Cádiz, o a D. Leocadio Lopez en Marrid y se les enviará por el correo; pero deben acompañar 6 rs. por gasto del franqueo. acompañar 6 rs. por gasto del franqueo.

de las mensagerias imperiales.

VAPORES-POSTAS FRANCESES.
Rebaja de 25 por 100 en los precios de pasaje.

Trasporte de viajeros y mercancias. Linea rapidisima, única directa de Valencia á Marsella. Salidas de Madrid para Marsella por Valencia, tedos los miércoles á las siete de la mañana y echo y De Valencia los jueves à las cinco de la tar le.

Salidas d' Madrid para Uran por Valencia, todos los jueves á las siete de la mañana.

De Valencia los viernes á las diez de la mañana.

Consignatar os: En Madrid, Sres. viuda de Nava y compañía, calle de Alcalá, núm. 46.—En Valencia Sr. D. Emilio Fermaud, plaza de las Barcas, núm. 42, pral.

(R.

BALSAMICO DE farmacéutico en Amiens (Francia).

Prescrito por las celebridades médicas para combatir la tos, romadizo y demas enfer-medades del peclio. Precio en Francia, frasco, 2 frs. 25.

- España, 14 reales. Depósito: Madrid, Calderon, Principe, 13; Escolar, plaza del Angel, 7.—Provincias, los depositarios de la Esposicion Estranjera, calle Mayor, nu (A. 1960)

PERMUTA.

Un empleado de Hacienda en la Isla de Cuba con 1,400 pesos fuertes de sueldo, desea permutar con otro de su correspondiente clase en la Penín sula, aunque sea de diferente ramo. Las personas á quienes pueda convenirles, se servirán dirigirse en Cádiz a D. Salvador Fernandez, calle del Ves-tuario, núm. 31, principal. (14)

Nueva forma de partida doble, con simplificaciones considerables de estudios y escritura, conformadas con la conversion de la aetual, la aplicacion ensayada para la contabilidad del ejército con aceptación general de los cuerpos, adoptada de real órden para los ajustes de cuentas anteriores de los mismos, y declarada de testo a-ra las escuelas normales por su facilidad, por don V cente Vilinoz.

Se vende en la libreria de Cuesta calle de Car-retas, á 16 ra-, y en las Capitales de provincias (19)

Este jarabe goza de una reputation sur igual para compatir las irritaciones é influmaciones de las vias respiratorias, constipados, catarros, estincion de voz, gripe, y sobre todo para las coqueluches, enfermedades tan graves y comunes en los niños. Las propiedades del jarabe Flon, le valen veinte anos hace, una superioridad incontestable. Se tema una cucharadi, ya sea pura, ya en hsana ó de otra cosa, cuatro ó ciuco veces al dia. En las sociedades de buen tono se le sirve para beber agua, como un jarabe de recreo, y merced á su buen sabor fiene gran éxito, como podrá apreciar el que

Fábrica en Paris, 28, rue Tailbou; en Madrid, á 16 rs, Calderon; Príncipe, 13; y Escolar, plazuela del Angel, 7. En provincias los representantes de la Esposicion Estranjera.

CAPSULAS MATHEY CAYLUS, de copaiba puro; de copaiba y citrato de hierro; de copaiba y Cubebas; de Copaiba Ratania, etc.

Los doctores Culletier, Ricord y Puehe de hospital du Midi en Paris, A. Hilt Hassall y Wm. Lanc du Lock hospital de Londres, despues de haberlos sometido á numerosos ensayos, han certifica lo que las capsalas Mathey-Caylus son bajo todos conceptos mucho mas superiores que las de gelatina, grageas y demas preparaciones de copalba, y que las consideran el mejar remedio contra las enfermedades contagiosas

Depósito en Madrid por menor, laboratorio de Calderon, Príncipe, 13; botica, plazuela del Angel. 7.—En provincias, en las principales boticas.

Fábrica y venta por mayor, en casa de Mathey Caylus, farmacéutico, Carrefour del Odéon, 10,



FOTOGRAFIAS N. Garcia Lara, fotógrafo artístico, tiene el honor de ofrecer al ilustrado publico de Madird, un nuevo gabinete calle de Fuencarral, núm. 29, piso

Tambien se hacer bonitas tarjetas á precios n.6dicos con la sencillez y buen gusto que requiere este precioso trabajo.

arto de la izquierda.

Casa Warton, 68, rue Richelieu, en Paris.

Los bienhechores efectos del aceite de hígado de bacalao son demasiado conocidos para que nos poramos disponsar de reco da los aquí; pero su sabor repugnante y nanseabundo es insufrible para algunas na uralezas, para las cuales es entences ó nocivo ó completamente sin valor, cuyos graves inconvenientes se evitan con esta preparación especial, que dividiendo y desagregando las moléculas del aceite de bleado de bacalas. La preparación especial, que dividiendo y desagregando las moléculas del aceite de higado de bacalao, la hacen fácilmente asimilable.

Este polvo sacarino presenta en razon de la estremada division del aceite un volumen sumamente pequeño, y es mas activo que cualquiera otro aceite del comercio, lo que se halla comprobado por una larga esperiencia. Se recomienda su uso á las personas delicadas, ya por sus propiedades higiénicas, ya orques ceite de higado de bacalao conserva sus elementos naturales, esto es, el cloro, el yodo, el bremo, ell's sforo el azufre, tan necesarios para reconstituir la salud, como son indispensables la osmazo-ma de laziere, y el gluten de la harina para la nutricien.

Estasustancia,:) mo la cirne y el pan, permite todo tratamiento particular, y debe usarse diaria-Se tomará una media cucharadita por la mañana y otra media por la noche en un poco de agua, de

Depósitos en Madrid: Calderon, Príncipe, 13; Escolar, plaza del Angel, 7.

Precios: 1 sco grande, 30 rs.; medio frasco, 18 rs.

En provincias os depositarios de la Esposicion Estranjera.

(A. 1834)





FABRICA MODELO EN EL TIVOLI, (PRADO)

CAFES MOLIDOS, SOPAS COLONIALE

TES SELECTOS DEPOSITO CENTRAL

MONTERA, 8



600 PUNTOS DE VENT EN MADRID.

SALIDAS DE CADIZ PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO, SAIN Y LA HABANA todos los dias 15 y 30 de cada m

Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas cámaras y trato Han hecho los siguientes tres viajes, los mas rápidos conocidos. Cádiz á la Habana empleande en las escalas, en 17 dias, 12 horas. Habana á Cádiz en 15 dias, 5 horas. Habana a viso en 20 horas. Cádiz á la Habana, 1.ª clase, pesos fuertes 165.—2.ª clase, pesos fuertes 110.—3.º cs.

LINEA DEL

SALIDAS DE ALICANTE Para Barcelona y Marsella, miercoles à las i Para Malaga y Cadiz, sabados á la misma hora.

Billetes directos para Barcelona, Marsellav Málaga y Cádiz.

De Madril á Barcelona, 1.ª clase, reales vellon 270.—2.ª clase, reales vellon 180.—3.*

castellana DROGAS.
CURTIDOS, De domicilio BARCELONA a domicilio MADRID.

FARDERIA. HARINAS.—De ESPINOSA, MADRID, VALLADOLID y otros puntos de Castilis al mu El trasporte se hace en el mismo tiempo y bajo las mismas condiciones que hasta el pro-loformarán sobre precios de otros, artículos de sensitivos de consecución de la pro-Informarán sobre precios de otros artículos, pasages, etc., entre Madril, nte, Málaga y Cádiz. En Paris, D. C. A. Sayvedra, 97, rue de Richelieu. Despacho central de los ferro-carriles y D. Julian Moreno, Alcala, 28 y 30.

DON ANTONIO ROTONDO, primer dentista de SS. MM. Ha trasladado su demicilio á la calle de Espoz y Mina, núm. 21, cuarto principal.